

138
2es.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

EL CONTROL FINANCIERO DEL ACTIVO FIJO.

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
MA. ELENA MARTINEZ ALFARO**

ASESOR DEL SEMINARIO:
C. P. JORGE RESA MONROY



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	01
CAPITULO I EL ACTIVO FIJO	03
A) LA INFORMACION CONTABLE	03
B) CONCEPTO	13
C) CLASIFICACION	15
CAPITULO II CONTROL DEL ACTIVO FIJO	19
A) CONTROL INTERNO	19
A 1) CONCEPTO Y OBJETIVOS	19
A 2) PROCEDIMIENTOS	20
A 3) MEDIOS PARA CONTROL	21
A 4) EVALUACION DEL CONTROL	21
B) CONTROL CONTABLE	28
B 1) ALTAS	28
B 2) BAJAS	37
B 3) TRASPASOS	39
CAPITULO III ASPECTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO FIJO	41
A) ADQUISICIONES	41
B) DEPRECIACION	42
B 1) CONCEPTO	42
B 2) CALCULO	43
B 3) CONTABILIZACION	53
C) MANTENIMIENTO	55
D) REPOSICION	56
E) REVALUACION Y AVALUOS	57
F) SEGUROS Y FIANZAS	86
G) ARRENDAMIENTO FINANCIERO	91
G.1) TRATAMIENTO FISCAL	98
CAPITULO IV CONTROL FISICO DEL ACTIVO FIJO	102
A) SALVAGUARDA DEL ACTIVO FIJO	
B) CUSTODIA	105
C) INVENTARIOS FISICOS	113
D) AJUSTES	115
E) ACTIVOS FIJOS OBSOLETOS E INSERVIBLES	118
E. 1) APRECIACION	118
E. 2) DISPOSICION FINAL DEL EQUIPO	119
CONCLUSIONES	121
BIBLIOGRAFIA.	124

INTRODUCCION.

El activo fijo representa un rubro importantísimo dentro de la estructura financiera de una empresa, ya que gran parte de su inversión se encuentra en este y proporciona la base de capacidad de la empresa para generar utilidades

Las partidas que integran el activo fijo son susceptibles de variaciones en su valor histórico, que en determinado momento puede conducir a diferencias sensibles a su valor real debido a la inflación

Es importante que los estados financieros estén actualizados correctamente para poder obtener información veraz que permita a la administración la toma de decisiones sobre sólidos fundamentos

En las empresas manufactureras el nivel de activos que se mantiene depende de las características de sus procesos de producción, además de las materias primas, los principales insumos para el proceso de producción son los costos de fabricación y la mano de obra. La mayor parte de los costos de fabricación en una industria son atribuibles a su planta y equipo

La tesis profesional que ahora se presenta ha sido motivada por el interés y vocación personales en relación al Control Financiero de los Activos Fijos, y pretende constituirse en una aportación para dicho campo, poniendo a consideración de los lectores e interesados una propuesta desarrollada con la mayor aplicación y esmero

El funcionamiento óptimo basado en el control financiero del activo fijo, tema de esta investigación, propicia una buena organización en la empresa y un buen control interno, que se deberá reflejar en la capacidad administrativa y los resultados de la misma

Dada la poca bibliografía especializada existente, el desarrollo de la investigación también aprovecha los conocimientos y experiencias adquiridas en aulas y trabajo, así como la asesoría de compañeros y maestros expertos en el tema, además del material bibliográfico disponible

La tesis se encuentra integrada por cuatro capítulos; el primero de los cuales expone los elementos integrantes de la estructura básica de la contabilidad, sus objetivos y las características de la información contable.

La segunda parte abarca el concepto de control interno, procedimientos y medios, y la evaluación de éste, todo ello enfocado a los activos fijos

En el tercer capítulo se definen aspectos financieros del activo fijo, como la depreciación, además los conceptos de la base depreciable y vida útil estimada, incluyendo ejemplos de los distintos métodos empleados para cálculo de la depreciación. También un análisis de arrendamiento financiero de activos fijos y una breve explicación de la actualización del activo fijo, incluyendo ejemplos.

La última parte, relativa al control físico del activo fijo menciona normas dirigidas a las personas que hacen uso de él y protección del mismo, también se hace mención de la necesidad de realizar inventarios físicos como medio de control interno, incluyendo ejemplos en caso de realizar ajustes. En cuanto a disposición final del equipo se menciona el tratamiento contable de ésta.

CAPITULO PRIMERO.

EL ACTIVO FIJO.

A) La información contable.

La información contable. La actividad económica es realizada por entidades identificables, integradas por recursos humanos, naturales y de capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de fines de la entidad éstos pueden ser económicos sociales o de servicio.

Económicos. La obtención de determinada utilidad o porcentaje de rendimiento sobre la inversión de accionistas.

Sociales. La contribución al desarrollo de actividades encaminadas a mejorar el nivel cultural, social, y económico de los habitantes de un país.

De Servicio. Llevar al alcance de consumidores servicios adecuados para satisfacer necesidades. Como la asistencia médica, comunicación, transporte, etc

Las entidades deben llevar a cabo en forma eficiente una sene de actividades como, ventas, compras, producción, distribución, etc. Los directivos de la empresa deben asegurarse que las actividades se desarrollen eficientemente, por lo que hay necesidad de tener información útil y confiable acerca de los resultados de operación, con la cual pueden determinar fallas existentes y tomar medidas necesarias para corregirlas.

Actualmente por la evolución económica y la complejidad de la estructura social, las entidades son más analíticas e investigan más profundamente para realizar la toma de decisiones, las cuales afectan el curso de sus actividades.

La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las

transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.

Los objetivos fundamentales son

Establecer un control eficaz sobre cada uno de los bienes, derechos y obligaciones del negocio

Establecer sistemas para registro, captación, clasificación, análisis e interpretación en forma precisa de las operaciones efectuadas por la entidad

Proporcionar en cualquier momento una imagen clara de la situación financiera de la entidad, elaborando reportes y estados financieros

Prever posibles fenómenos internos o externos que puedan afectar a la compañía

Ser fuente de información confiable objetiva e imparcial, elaborando informes detallados de las actividades desarrolladas por la entidad como distribución, compras, producción, ventas y organización .

Las características fundamentales que debe tener la información contable son utilidad, confiabilidad y provisionalidad

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y su oportunidad es la característica de la información contable de adecuarse al propósito de el usuario.

El contenido informativo tiene características fundamentales estas son:

Significación: Capacidad de representar simbólicamente a la entidad, su evolución, estado y resultados de operación.

Relevancia: Es seleccionar elementos de información que mejor permitan al usuario captar mensajes y operar sobre ella para el logro de fines particulares. Existen muchas personas interesadas dentro o fuera de la misma. Debido a la imposibilidad de determinar las necesidades de información de cada una de ellas, la Contabilidad selecciona elementos de información que mejor respondan a los propósitos de los múltiples usuarios y les permitan captar los mensajes con mayor claridad.

Los datos deben ser apropiados, concisos, claros, confiables y oportunos. Los usuarios de la información no deben sobrecargarse con detalles aislados o con datos presentados ilógicamente.

Veracidad: Cualidad esencial que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y su correcta medición de acuerdo a reglas aceptadas como válidas por el sistema.

Comparabilidad: Es la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar su evolución de las entidades económicas.

La oportunidad de la información contable es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario para la toma de decisiones a tiempo para el logro de fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas, tengan que hacerse cortando convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos, cuyos efectos todavía no se conocen en su totalidad.

La confiabilidad es una característica de la información contable, por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella; ésta es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información.

El crédito que el usuario da a la información se basa en la operación del sistema. En el proceso de cuantificación contable sí es estable objetiva y verificable.

Estas tres características abarcan la captación de datos; su manejo, clasificación, reclasificación, cálculo y la presentación de la información en los estados financieros forma, clasificación y designación de los conceptos que la integran.

La estabilidad del sistema indica que su operación no cambia el tiempo y que la información que produce, ha sido obtenida aplicando las mismas reglas, para la captación de datos, su cuantificación y su presentación

La objetividad indica que la información representa la realidad de acuerdo con las reglas del sistema de proceso de cuantificación contable

La verificabilidad de toda la operación del sistema, permite que pueda ser duplicado y que puedan aplicarse pruebas para comprobar la información producida

La provisionalidad de la información se origina ante la necesidad de tomar decisiones, lo cual obliga a realizar cortes en la vida de la entidad, para presentar estados financieros.

Estructura básica de la teoría contable :

Está integrada por varias clases de conceptos ordenados de acuerdo a su jerarquía que son:

- Principios de contabilidad.
- Reglas particulares.
- Criterio prudencial de aplicación a las reglas particulares.

El orden en que se presentan los conceptos que forman la estructura básica de la teoría de la contabilidad, está basado en generalidad decreciente que se da entre los principios y las reglas particulares. El criterio prudencial de aplicación se refiere a las reglas

particulares, ya que los principios son proposiciones de carácter más amplio que deben aplicarse en todos los casos

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Estos principios permiten uniformar la información de todas las entidades, siendo con ello posible su comparación e interpretación

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son la entidad, la realización y el periodo contable

Entidad: La actividad económica es realizada por entidades identificables, las que constituyen combinaciones de recursos humanos, naturales y de capital, coordinados por una autoridad que toma decisiones encaminadas a la consecución de los fines de la entidad. A la contabilidad, le interesa identificar: La entidad que persigue fines económicos particulares y que es independiente de otras entidades. Se utilizan para identificar a una entidad dos criterios:

1. Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios.
2. Centro de decisiones independiente con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social, por lo tanto la personalidad de un negocio es independiente de sus propietarios o accionistas y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones del ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas.

Realización. La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan

Las operaciones y eventos económicos, que la contabilidad cualifica se consideran por ella realizados

A) Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.

B) Cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o fuentes o cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad derivados de las operaciones de esta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios

Periodo contable. La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados se identifican con el periodo en que ocurren por lo que cualquier información contable debe claramente indicar el periodo a que se refiere. En términos generales, los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

Valor histórico original. Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo, que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras podrán ser modificadas en el caso que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio, sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que produzca.

Negocio en marcha. La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación de lo contrario por lo que las cifras en los estados financieros representarán valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

Dualidad económica. La dualidad se constituye de:

1. Recursos de los que dispone la entidad para realizar sus fines.
2. Las fuentes de dichos recursos, que a su vez son especificaciones de los derechos que sobre los mismos existen considerados en conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para la adecuada comprensión de su estructura y relación de otras entidades. El hecho de que los sistemas de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico considerado en su conjunto.

Revelación suficiente. La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

Importancia relativa. La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios. Para efectos de los datos que entran al sistema de información contable como para la información resultante de su operación se debe equilibrar el detalle, la multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

Comparabilidad. Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información

contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación, para mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, conocer la evolución y mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa

Cuando haya un cambio que afecte la comparabilidad de la información, debe ser justificado y es necesario advertirlo claramente en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables. Lo mismo se aplica a la agrupación y presentación de la información

Las reglas particulares son la especificación individual y concreta de los conceptos que integran los estados financieros. Se dividen en reglas de valuación y de presentación

Las primeras se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.

Las segundas se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros

El criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares.

Es la aplicación de un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a los principios de contabilidad.

La cuantificación contable no obedece un modelo rígido, se debe utilizar un criterio general para elegir alternativas que se presentan como equivalentes, considerando los elementos de juicio disponibles. Este criterio se aplica a nivel de las reglas particulares.

Los estados financieros. Los estados financieros básicos deben cumplir el objetivo de informar, sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha.

De aquí se desprende que los estados financieros básicos comprenden:

El balance general, estado de resultados, cambios en la situación financiera , variaciones en el capital contable y las notas que son parte integrante de los mismos.

El balance general es el estado que muestra la situación financiera de una entidad, a una fecha determinada. La presenta al revelar clara y detalladamente el valor de cada una de sus propiedades y obligaciones, así como el importe de su capital

La situación financiera de un negocio se aprecia por medio de la relación existente entre los bienes y derechos propiedad de la empresa que son el activo, y las obligaciones y deudas contraídas por la misma representadas por el pasivo

La fórmula del balance general es la siguiente

Activo igual a, Pasivo más Capital

Considerando que el activo está formado por bienes y derechos de muy distinta naturaleza, se ha adoptado por clasificarlos en grupo homogéneo, tomando como base el grado de disponibilidad, es decir, la mayor o menor facilidad para convertir en efectivo el valor de un determinado bien.

Por esto se dice que un bien tiene mayor grado de disponibilidad en tanto sea más fácil su conversión en dinero en efectivo, y menor grado de disponibilidad, en tanto sea menos fácil dicha conversión.

Tomando como base el grado de disponibilidad, los valores que forman el activo se clasifica en dos grupos:

Activo circulante.

Activo no circulante.

Activo circulante.

Este grupo está integrado por todos los bienes y derechos de la empresa, los cuales tienen una rotación constante, es decir por aquellos que en el curso normal de las operaciones, son de rápida y fácil realización.

El activo circulante comprende los siguientes recursos:

a) Efectivo en caja y bancos, formado por valores de pronta y fácil disponibilidad, sin ninguna restricción como son

Monedas de metal o billetes de curso legal.

Depósitos en los bancos en las cuentas de ahorro o de cheques.

Giros telegráficos

Giros y vales postales.

Cheques a favor de la empresa.

Fondos de caja chica

Cupones vencidos de bonos u obligaciones.

B) Cuentas por cobrar, representan derechos exigibles originados por la venta de mercancías o servicios, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto semejante, cuya disponibilidad es inmediata dentro del ejercicio contable.

C) Inventarios. Dentro de este grupo se encuentran todos aquellos bienes tangibles, que:

Se tienen que vender en el curso ordinario del negocio.

Están en proceso de producción para la venta.

Se utilizarán en la producción de bienes o servicios los cuales quedarán disponibles para su venta.

D) Pagos anticipados. Representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir, o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni de utilizarlos en el proceso productivo.

Ejemplos: Rentas de locales o equipos pagadas antes de disfrutar del derecho de uso de los bienes, impuestos pagados antes de que se hayan devengado.

Activo no circulante.

Son aquellos bienes cuya permanencia dentro de la entidad abarca más de un ejercicio contable.

Se clasifica en los siguientes grupos.

Cuentas por cobrar a largo plazo Representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. Considerando su disponibilidad, las de exigencia a un plazo mayor de un año posterior a la fecha de balance se consideran a largo plazo y deberá indicarse su vencimiento y tasas de interés en su caso

Activo fijo. Representa bienes físicos que por su naturaleza se pueden destinar a la producción de otros activos o servir a la empresa para que desarrolle sus operaciones

Intangibles. Son activos no circulantes que sin ser materiales o corpóreos son aprovechables en el negocio.

Cargos diferidos Se integra por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por los cuales se espera recibir un servicio aprovechable, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores. Concede el derecho de disfrutar de un beneficio equivalente a la cantidad pagada anticipadamente, tiene la característica de ir disminuyendo su valor conforme transcurre el tiempo.

B) Concepto.

Los activos fijos están formados por partidas de larga duración que tengan potencial rendimiento y estén en condiciones de prestar un buen servicio.

Representa bienes físicos que por su naturaleza se pueden destinar a la producción de otros activos o servir a la empresa para que desarrolle sus operaciones.

Definiciones:

- **Activos usados en la empresa que son de naturaleza permanente o relativamente fija.** Accounting principles y C. Rolling Niswonger. Editorial South Western Publishing Co.

- Aquellos activos de larga vida adquiridos por una empresa, más para su uso en operaciones que para revender a clientes.

Principles of Accounting. John G. Helmkamp, Leroy F. Imdieke y Ralph E. Smith. Editorial John Wiley and Sons

- Activos que son usados en las operaciones por un periodo relativamente largo de tiempo.

Managenal Accounting. Carl L. Moore y Robert K. Jaedicke. Editorial South Western Publishing Co.

El Boletín de Principios de Contabilidad C-6 De el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Define a los inmuebles, planta y equipo como bienes que tienen por objeto

- A) El uso o usufructo de los mismos, en beneficio de la entidad.
- B) La producción de artículos para su venta o uso de la entidad.
- C) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.

La adquisición de estos bienes se destina para utilizarlos y no venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Características:

Tienen vida limitada, y su número de años depende del uso para el cual se destina.

Los beneficios que se obtienen de ellos provienen del uso que de ellos se haga. Son bienes que de una o cualquier forma coadyudan a producir lo que el negocio se ha propuesto.

El servicio que se obtenga de el activo fijo debe ser superior a un año, son bienes que deben tener cierta permanencia en el negocio, que muestran la idea de fijeza y generalmente es de por lo menos un año.

C) Clasificación:

El activo fijo se clasifica en Activo fijo tangible e intangible.

Activo fijo tangible: Son bienes concretos que se pueden ver, apreciar que prestarán su servicio de acuerdo a su naturaleza, por ejemplo vehículos, herramientas, moldes, mobiliario, accesorios, edificios, terrenos, etc

Activo fijo intangible: Contiene partidas abstractas de las cuales no se aprecia su forma, tamaño, color, son de larga duración pero sin ninguna cualidad física, su principal característica está en los derechos que corresponden a su poseedor

Se adquiere con el propósito de aprovechar esta particularidad en beneficio de la empresa y su costo se absorbe en los resultados durante los periodos en los cuales rinde beneficio.

Por ejemplo marcas de fábrica, concesiones, derechos de autor, patentes, crédito mercantil, etc.

Los intangibles se clasifican en dos grupos: Los de vida limitada e ilimitada.

Vida limitada:

Dentro de los intangibles más conocidos que tienen una vida estrictamente limitada se incluyen las patentes, los derechos de autor, las franquicias por un plazo específico y el crédito mercantil.

Vida ilimitada.

A los segundos pertenecen las marcas de fábrica.

Activos fijos tangibles

- Terrenos.
- Edificios.
- Maquinaria.
- Moldes.

- Equipo de oficina.
- Equipo de transporte.
- Equipo de computación.

Terrenos. Extensiones de tierra propiedad de el negocio sobre el cual se encuentran instalados los bienes inmuebles del mismo.

Maquinaria y equipo. Maquinaria y equipo usado en las operaciones de producción, manufactura y almacenaje.

Edificios. Construcciones en donde se realizan las operaciones de la empresa.

Equipo de transporte. Vehículos que se utilizan para trasladar mercancías y personal de la empresa.

Herramientas. Instrumentos necesarios que sirven para la reparación de las máquinas, o los que se utilizan en la prestación de determinada clase de servicios.

Mobiliario y equipo de oficina. Muebles, máquinas eléctricas, mecánicas, cocina, comedor, accesorios necesarios para realizar funciones dentro de la empresa.

Equipo de computación. Máquinas programadoras, unidades periféricas, impresoras, no breaks.

El Activo fijo se integra además por:

Adaptaciones y mejoras. Son desembolsos que incrementan el valor del activo ya existente en la entidad, debido a que aumentan sus capacidad de servicio, su eficiencia, prolongan su vida útil o reducen los costos operarios futuros.

Una mejora puede definirse como reemplazo de activo, existente o una parte de este por otro activo de mejor calidad que el primero.

Como ejemplo son la sustitución de un motor viejo por uno nuevo.

Reconstrucciones: Son las modificaciones completas a los activos, que no se consideran reparaciones ni adaptaciones. Se presentan en edificios o algunos tipos de maquinaria.

El costo de reconstrucción se considera como una unidad nueva, debido a que la vida de servicio de la unidad reconstruida será mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Las reparaciones se clasifican en ordinarias y extraordinarias.

Reparaciones ordinarias.

Ordinarias forman parte de los gastos del periodo y aparecen dentro del estado de resultados de ese mismo periodo, como deducción de los ingresos

Estas se realizan para mantener en buenas condiciones de operación los activos, como pintar el edificio, reparar un techo, reacondicionar una maquinaria.

Reparaciones extraordinarias.

Las reparaciones mayores o extraordinarias no tienen la finalidad de mantener un activo en su estado óptimo de operación, sino prolongar la vida de servicio, o aumentar su productividad.

Activo diferido o cargos diferidos.

Se integra por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por los cuales se espera recibir un servicio aprovechable, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores.

Concede el derecho de disfrutar de un beneficio equivalente a la cantidad pagada anticipadamente. Tiene la característica de ir disminuyendo su valor conforme transcurre el tiempo.

Clasificación dentro de el estado de posición financiera.

Su presentación dentro de estado de posición financiera, corresponde al activo y atendiendo a su grado de disponibilidad estos valores se clasifican dentro de el activo fijo. Su saldo es de naturaleza deudora.

CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS FIJOS

	TIPO	CARACTERISTICAS	
ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	Terrenos	-> No Sujetos de depreciación	-> Tienen Vida limitada
	Edificios, Mobiliario Y Equipo, Maquinaria	-> Son Depreciables	
	Recursos Naturales, Pozos Petrolíferos, Minas De Carbón Y Zonas Forestales	-> Son Sujetos de Desgaste	-> Se presentan en una clasificación separada en el Estado de Posición Financiera.
	Planta Ociosa Y Equipo De Reserva Auxiliar		-> Deben presentarse en el estado de posición Financiera separado de la cuenta de planta y registrarse a su valor realizable estimado.
ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES	Patentes De Invención	-> Tienen Vida Limitada	-> Representan un valor para la Empresa, así como se prevea que de ellos se despendieran beneficios en periodos futuros.
	Adquisiciones De Patentes	-> A. La Ley señala un límite de Servicio	-> Pueden representar el derecho exclusivo de un producto, un proceso o una ubicación.
	Invencciones De La Empresa	-> B. Por su naturaleza su vida está supeditada a ciertos factores	-> Este derecho puede ser concedido por la ley, por un propietario o bien puede ser creada por la propia Empresa
	Derechos De Autor		-> Está formado por Valores que no tienen representación física
	Marcas De Fábrica	-> Tienen vida limitada	
	Crédito Mercantil		
	Lista De Suscriptores		
	Nombres Comerciales		

CAPITULO SEGUNDO.
CONTROL DEL ACTIVO FIJO.

A). Control interno

A 1.) Concepto y objetivos.

El Control interno en su definición básica es el sistema por el cual se da efecto a la administración de una entidad económica, es un plan de organización que abarca todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a las políticas fijadas por la Dirección.

Por lo anterior podemos establecer que el Control interno persigue los objetivos siguientes:

1. La protección de los activos del negocio.
2. La obtención de información confiable, correcta y oportuna.
3. La promoción de eficiencia operacional.
4. La adhesión a las políticas establecidas.

Objetivos de control interno de inmuebles, planta y equipo.

- 1). Verificar la existencia y propiedad de los activos enlistados en las cuentas.
- 2). Investigar y evaluar, cabalmente los métodos de valuación utilizados.
- 3). Juzgar la racionalidad y suficiencia del programa de depreciación.
- 4). Evaluar los controles internos en vigor.

Elementos de control interno.

Los elementos de control interno que intervienen en la organización son:

- 1.- Dirección, establece las políticas la supervisión de estas y la toma de decisiones.
- 2.- Coordinación, que los integrantes de la entidad estén en armonía, que las responsabilidades no choquen, que sean claras y precisas.

3.- División de labores, las personas deben tener definidas sus funciones de operación, custodia y registro y además que se encuentren separadas dichas funciones.

4.- Asignación de responsabilidades, asignan a cada persona la responsabilidad que se le asigne a su puesto.

A.2. Procedimientos.

Los procedimientos de control interno son los medios por los que se aplican los principios de control interno.

Planeación y sistematización Consiste en los instructivos sobre funciones de dirección y coordinación, la división de labores, el sistema de autorizaciones y fijación de responsabilidades, estos instructivos se conocen como manuales de procedimientos.

Registros y formas. Se integran por un sistema de procedimientos para el registro completo y correcto de activos, pasivos, productos y gastos.

Informes. Son documentos de información que nos sirven para tomar decisiones, corregir deficiencias, después de haber sido analizados por personal con capacidad suficiente y autoridad.

Estos informes se integran por actividades como contables de producción, distribución, capital de trabajo, origen y aplicación de recursos, variaciones financieras y comportamientos presupuestales.

Personal. El personal que labora en una empresa debe ser el adecuado para realizar las actividades correspondientes.

Supervisión. El personal debe estar supervisado correctamente para que los planes de organización se cumplan de acuerdo a los procedimientos establecidos.

A.3) Medios para control.

Sistema de autorización. Este sistema de autorización debe establecer la autorización por anticipado de la adquisición de activo fijo por un ejecutivo responsable.

Reportes en los cuales se realice un análisis de variación de los gastos autorizados y los costos reales.

Descripción de la política de la empresa, el importe mínimo para ser capitalizado y el importe que se va a considerar gasto.

Descripción de las políticas de la empresa en compras. Todas las compras las deberá manejar el departamento de compras realizando sus funciones de selección del producto, recepción, inspección, y pago.

Inventarios físicos y penódicos. Para verificar la localización, condición y existencia de los activos registrados.

Sistema de retiro. Ordenes de retiro, que describan las causas de retiro y las adecuadas autorizaciones.

Registro auxiliar. Es una tarjeta por cada unidad de activo que permite conocer la provisión para la depreciación, los gastos de mantenimiento, la cobertura de gastos, datos del proveedor, número de pedido, permisos de importación, número de solicitud de compra, número de factura, número de artículo número de inventario

A.4) Evaluación del control.

Para evaluar el control interno debemos tener bases primordiales:

- Registro auxiliar de activos fijos.
- Controles presupuestales.
- Sistemas de autorizaciones para control de adquisiciones, retiros.
- Toma de inventarios de la planta.
- Procedimientos para distinguir gastos capitalizables y cargos a resultados.

También las funciones específicas de supervisión, verificación y control deben estar determinadas para tener un buen control de activos.

La Supervisión. Es la autoridad técnica suficiente para hacer cumplir de manera estricta disposiciones contenidas en el manual

La Verificación. Es la facultad de comprobar la existencia de bienes muebles e inmuebles empleando procedimientos seguros y adecuados

Control. La coordinación de sistemas administrativos de registro de este tipo de activos fijos, la guarda de documentos que comprueben la propiedad de la empresa sobre ellos y la responsabilidad de los funcionarios a cuyo servicio se encuentre el bien mueble o inmueble

Métodos de evaluación de control interno.

El estudio y evaluación adecuados de el control interno existente va a servir de base para Auditorías porque en el se determina el grado de confianza que va a depositar en él, asimismo, que permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de Auditoria La impresión mental que adquiere el auditor de las diversas actividades del negocio, son las que van a quedar como constancia en los papeles de trabajo y no solamente del trabajo realizado al examinar el control interno, sino a las conclusiones que llegue el auditor después de dicho examen

Es indispensable y recomendable el examen y evaluación del control Interno por las siguientes causas:

1. Para dejar evidencia dentro de los papeles de trabajo que el auditor cumplió con las normas de auditoría que lo obligan al examen y evaluación del control interno.
2. También como explicación del por qué dió diferentes extensiones a sus pruebas de auditoría y determinados procedimientos.

Existen 3 métodos para evaluar el examen de control interno

- Descriptivo.
- Cuestionarios.
- Gráfico.

1). **Descriptivo:** Consiste en llevar a cabo el estudio del control interno por medio de una relación detallada que hace el auditor y sus ayudantes de las actividades de los diferentes departamentos que integran la organización de los funcionarios, de los empleados del personal que integran o intervienen en la empresa sujeta a revisión

Estos datos son recopilados en papeles de trabajo, que pueden ser revisada posteriormente y forma evidencia del trabajo efectuado

Este método se desarrolla generalmente con anterioridad a la aplicación de los procedimientos de auditoría y nos da pauta para determinar que clase de procedimientos puede ser más apropiado para poder probar la veracidad de las cifras examinadas. Así como la oportunidad y el alcance con que se deberá ampliar los procedimientos seleccionados, usualmente este método se efectúa en las oficinas del cliente durante entrevistas informales con los funcionarios y empleados del cliente

Es conveniente que las entrevistas de este tipo se relacionen con las personas más indicadas, que generalmente es aquel empleado que lleva a cabo las operaciones de rutina y cuyos comentarios son base de una entrevista posterior con las personas encargadas de la supervisión de tales trabajos de rutina, con objeto de poder estudiar diversos puntos de vista con los que se desarrollan o pueden desarrollarse ciertas actividades dentro de su mismo departamento

Este método permite al contador público conocer personalmente y crearse una opinión personal del cliente y poder juzgar la capacidad del mismo, en sus diversos niveles, con lo cual al mismo tiempo se logra la evaluación del objetivo del control interno referente a personal.

2). **Cuestionario:** Este método se caracteriza por una serie de preguntas elaboradas de antemano en forma de lista y enfocadas a cubrir los aspectos más importantes y básicos del control interno, dispuestas de tal modo que una respuesta negativa indique

una deficiencia del sistema que deberá ser considerada para el posible efecto en el programa de auditoría o en su caso ser reportado al cliente para su consideración.

El uso de este método supone como cierto que los principios del sistema de control interno son similares en todo tipo de empresas y que aquella mezcla de operaciones que pudieran ser de tipo especializado se puede adaptar a cuestionario utilizado.

Los ayudantes del contador público dan contestaciones a las diversas preguntas del cuestionario a medida que van aplicando los procedimientos de auditoría

Así el contador público puede efectuar una evaluación técnica del sistema de control interno ponderando la adecuación de este con las operaciones de la empresa y determinando posteriormente el alcance que deberá dar a los procedimientos seleccionados

3) Gráfico. Este método se basa en las operaciones que el contador público puede llevar a cabo, sobre los sistemas implantados por la dirección de la empresa.

Por medio de diversas gráficas de organización o de flujo con que cuenta la empresa o aquella que solicite el propio contador

Como punto de partida sería indispensable contar con un flujograma en donde se muestren los diferentes departamentos que integran la empresa, la interrelación que existe entre ellos, el nivel en que se encuentra cada uno de ellos y el grado de confianza respecto a la dirección de la empresa. Las diversas operaciones que desarrollan cada uno de estos departamentos pueden ser objeto de una gráfica de flujo que señale de manera clara y objetiva el proceso de ejecución de esa actividad, desde su iniciación hasta su terminación y el efecto que contablemente produce en los libros y registros de la empresa. Este método muestra objetivamente los procedimientos existentes en los distintos departamentos de la empresa, y en los casos de que se trate, de un procedimiento largo y complicado, la preparación de vanas gráficas puede ser útil para su pronta comprensión.

Al igual que el método descriptivo tiene limitaciones en cuanto a una amplitud de descripción que puede generar omisiones de importancia y así mismo existe otra desventaja que consiste en que este método es poco elástico, pues no facilita modificaciones posteriores y hace necesario su repetición, además de la necesidad de disponer de un tiempo de consideración para una nueva elaboración de las gráficas es utilizado con frecuencia en pequeñas empresas.

A continuación, se presenta un ejemplo del método de cuestionario para la evaluación del control interno y cuales deben ser las condiciones ideales:

Nombre/Puesto del empleado que realiza el procedimiento	Emplea el procedimiento el cliente.		
	N/A	SI	NO

1. Los registros analíticos o auxiliares son llevados:

A. Por personal independiente de las funciones de caja, compras, cuentas por pagar, autorización de adquisiciones de activo fijo y registro del libro mayor.

_____	_____
_____	_____

B. Para todos los activos fijos y su depreciación, (Incluyendo activos totalmente depreciados y los recibidos por donación).

_____	_____
_____	_____

2. Las requisiciones iniciadas por un funcionario responsable para autorizar o desembolsar fondo para adquisiciones, ventas o bajas, cambios o transferencias de activo fijo. Tales requisiciones formales incluyen lo siguiente:

_____	_____
_____	_____

A. Razón para el desembolso/trámite y costo/precio de venta estimado, (basado en cotizaciones de compra o venta) y valor neto en libros.

_____	_____
_____	_____

B. Cuenta que deberá cargarse/abonarse y vendedor/comprador

C. Autorización del Consejo de Administración, si es por cantidad mayor de: \$

D. Que una copia aprobada se envíe directamente a contabilidad

3. Los pagos deberán ser aprobados por el consejo de administración si son por más de: \$

4. Referente a las construcciones o instalaciones de activo fijo, utilizando materiales y mano de obra interno, son aplicables a los procedimientos de revisión y aprobación similares a los puntos anteriores

A. Los costos de obra son acumulados y registrados en orden de trabajo controladas numéricamente, las cuales son comparadas periódicamente con los presupuestos originales.

B. Los costos de capitalización incluyen un cargo apropiado por gastos indirectos.

5. Respecto a bienes construídos por terceros, es retenido el ISR, o bien se recaban los comprobantes cuando son en administración.

A. Los contratos incluyen cláusulas facultando a la empresa para revisar los registros de la cia. constructora a la terminación de la construcción.

6. Existen políticas escritas que son conocidas por el personal de contabilidad sobre la distinción entre adiciones capitalizables, fletes, costos de instalación, reemplazos y gastos de mantenimiento

A Están definidas las tasas de depreciación y amortización de activos en existencia y la política de eliminación de la depreciación y amortización de los activos que se hayan dado de baja.

7. Cuando sea posible, el equipo identificado con placas metálicas o con algún otro medio y es inventariado sistemáticamente.

8. Preguntas adicionales

B). Control contable

B.1) Altas.

Para iniciar el alta de una adquisición de activo fijo, es necesario algún documento que autorice la compra y que esté apegado a las condiciones autorizadas. Estos documentos pueden ser:

Una requisición de compra, un vale de caja chica

Las notificaciones de compra, reúne todas las autorizaciones de los diferentes departamentos que intervienen en la compra y en el control financiero

La notificación de compra puede contener la siguiente información:

1. Nombre de la compañía
2. Numero consecutivo Este número sirve para identificar al documento, tanto para efectos internos de la empresa como para el proveedor
3. Mención de ser notificación de compra
4. Nombre del proveedor, Para uso del departamento responsable de efectuar las compras.
5. Domicilio del proveedor
6. Fecha en que fue emitido el pedido por el departamento responsable para efectuar las compras
7. La indicación de la dirección del embarque, o a la que deberá ser entregado el activo fijo.
8. La indicación del lugar en donde quedará libre a bordo, que no pueda ser según se convenga con el proveedor en su planta, en las instalaciones de la empresa que está comprando; o bien en algún otro lugar, de acuerdo a las necesidades de la empresa.
9. La fecha de entrega en que el proveedor se compromete a entregar el activo fijo. Este dato es importante porque, cuando se trata de adquisición de algún material que tiene un límite para ser colocado, construido, etc. Suele estipularse en el contrato la sanción económica ó de otro tipo, que debe sufrir el proveedor, en caso de incumplimiento, ya que el no disponer de material puntualmente, puede provocar pérdidas de tiempo en producción, o de cualquier otra clase que perjudiquen a la empresa

10. Condiciones de pago El departamento de compras deberá buscar en forma más conveniente la ventaja para que se realicen los pagos con ventaja financiera, convendrá que este se ponga de acuerdo con el departamento de finanzas, para que este pueda programarla.

Datos como el lugar de cobro y envío a quien se debe hacer la entrega y las horas a las que debe de recibir, son de suma importancia ya que evitan errores, y pérdidas de tiempo tanto al proveedor como a la empresa

11. En los encabezados de las columnas, que se presentan en la parte central de notificación de compra ,se aprecian conceptos como, cantidad, clave, unidad, descripción, y precio, todos ellos para dar a conocer un minucioso detalle de las características del activo fijo que servirán para comprobar, contra la factura, que el proveedor está entregando exactamente el material solicitado al precio cotizado, así como el que el responsable de recibir el material y firmar la factura por parte de la empresa de su conformidad de que se le ha entregado el activo solicitado Así el responsable del pago tendrá la confianza de que lo esta haciendo correctamente Y quien lo contratará estara cierto de que registrará lo que estaba contratado

Además contiene datos que son de gran utilidad para quien registra el activo fijo, como Proyecto, orden de trabajo, para poder llevar un control, así como para dar una información detallada y oportuna del proyecto

A continuación se presenta un formato de notificación de compra

GRUPO

Notificación de compra.(3) Folio.(2)

Día. Mes. Año.

INTERNACIONAL.

(6)

(1)

Proveedor

Nombre (4)	
Atención	
Dirección (5)	Teléfono

No de requisición(es)	Condiciones de pago ____ días neto a partir de la fecha de entrega en nuestro almacén. (10)
Empresa	Impuesto
Departamento Solicitante	Tipo de compra. Contado__ Crédito__
.Ubicación.	Fecha de entrega (9)

(11)

Pida	Cantidad.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe	Proyecto
					Total	

Entregar en (8)
Dirección.(7).
Notificar el ingreso de esta mercancía a.

Solicita/Nombre y firma.	Autoriza/Nombre y firma.
_____	_____

Trámites.**Trámites de autorización de activo fijo.****Inicio.**

El departamento responsable del proyecto, elabora el llenado de datos de la notificación de compra

Consigue las firmas de autorización.

Las presenta al empleado de activo fijo.

El empleado de activo fijo comprueba que los datos solicitados en la notificación de compra coinciden con los autorizados en la partida correspondiente del proyecto respectivo y si procede la "auténtica" con las copias que ordene, el procedimiento correspondiente. Y vacía los datos en la hoja de la partida correspondiente

Vaciados los datos, el empleado que controla el activo fijo archiva la copia en espera que lleguen las facturas, después de que el departamento de compras haya colocado el pedido, de que el activo fijo haya sido recibido y que las facturas sean procesadas por cuentas por pagar.

Al recibir cada factura de parte de cuentas por pagar, antes de ser pagada, el empleado de activo fijo las revisa para cerciorarse de que los datos de la adquisición coincidan 100% con la notificación de compra, de esta revisión se pueden presentar las siguientes situaciones.

1. Que coincida todo.
 2. Que el precio sea igual pero no las cantidades.
 3. Que las cantidades de materiales sean iguales, pero que el precio sea mayor al autenticado.
 4. Que las cantidades sean iguales; pero que el precio sea menor del estipulado.
 5. Que ni las cantidades, ni el precio coincidan con lo autenticado.
- A). Si coincide todo no hay problema se codifica la factura con la cuenta correspondiente de activo fijo y se devuelve la factura codificada y firmada por el empleado del activo fijo, al de cuentas por pagar, para que siga el trámite normal.
- B). Si el precio es igual pero no las cantidades, pueden suceder dos cosas.
Que las cantidades sean más de lo estipulado.

Que las cantidades sean menos de lo estipulado.

Si son más, se investigaría el porqué y si no hay problema se seguiría el proceso normal mencionado.

Si son menos se rechazaría la factura y el empleado de cuentas por pagar se las devolvería al proveedor para que aclarara con el departamento de compras.

C). Si las cantidades del material fueran iguales, pero el precio mayor, se rechazaría la factura y se devolvería al proveedor para que corrigiera o aclarara con el comprador.

Si el comprador está de acuerdo con el precio mayor, la factura regresará con el empleado de activo fijo, se decidirá si es de poca importancia la diferencia, podría aceptarlo, contando con el margen autorizado para sobregiros que tuviera el total del proyecto y lo que procedería sería considerar el sobregiro del monto autenticado y registrarlo en la cuenta de activo fijo correspondiente

D). Si las cantidades del material fueran iguales, pero el precio fuera menor procedería la codificación de la factura en la cuenta de activo fijo correspondiente reflejando el ahorro obtenido. Devolviendo la factura al empleado de cuentas por pagar, para su proceso normal restante.

E). Por último, si ni las cantidades, ni el precio de factura coincidiera con lo autenticado, se devolvería al proveedor para que aclarara con el departamento de compras.

La cuenta de activo fijo se registra a concepto de costo o su equivalente es decir el costo de adquisición del activo fijo incluye el precio neto pagado por los bienes, los gastos necesarios para tener el activo en lugar y condiciones que permitan su funcionamiento, derechos y gastos de importación, fletes, seguros, gastos de instalación, etc.

Cuando se trata de alguna construcción o manufactura de máquina en la propia empresa, que dure algún tiempo su procesamiento, los importes de materiales, mano de obra, permanecerán en esta cuenta hasta ser terminados, en este caso capitalizarían y el monto capitalizado se traspasaría a la cuenta de activo fijo.

Cuando se trata de construcción, éste incluye los costos directos e indirectos incurridos en la misma, tales como materiales, mano de obra, costo de ingeniería y planeación, gastos de supervisión y administración, impuestos y gastos originados por préstamos

obtenidos para este fin, que se devenguen durante el periodo total de construcción, o sea, hasta cuando el bien está en condiciones de entrar en servicio, independientemente de la fecha en que sea contabilizado en las cuentas de activo fijo.

Los intereses devengados durante el periodo de construcción e instalación de activo fijo, pueden capitalizarse cargándose al costo del mismo ó llevarse a cuentas de resultados.

La capitalización de los intereses es permitida, ya que el activo no produce ningún beneficio durante el periodo de construcción e instalación o sea, que este concepto se basa en el principio de obtener una relación justa entre los costos y los ingresos.

Si los intereses se devengan a partir de que el activo esta en condiciones de entrar en servicio, debe cargarse a los gastos y de ninguna manera debe capitalizarse

Cuando se adquiere un lote de activo fijo, sin especificar el precio que corresponde a cada uno de los bienes individualmente, el costo del total del lote debe distribuirse entre los diversos bienes con base en el valor relativo de cada uno, pudiéndose determinar a través de avalúos.

Cuando algún activo fijo se obtiene a cambio de otros activos, una medida equitativa del costo de la propiedad adquirida es la cantidad de dinero que habría sido obtenida si los activos entregados a cambio hubieran sido previamente realizados en efectivos y, en caso de que no tuvieran un valor de mercado definido, podría utilizarse como unidad de costo el valor de mercado de las propiedades recibidas a cambio

Si el valor de mercado fuera diferente al valor en libros del bien se produce una utilidad o pérdida en la operación.

En caso de que los bienes hayan sido adquiridos sin costo alguno, o a un costo que es inadecuado para expresar su significado económico, deberá asignársele un valor determinado por avalúo y, registrarse en la contabilidad de la empresa cargando a la cuenta de activo fijo y acreditándose a superávit donado.

Cuando el activo fijo fue aportado como parte del capital éste debe ser considerado a su valor de mercado. Si dicho valor excede al valor nominal de los titulo representativos del capital entregado a cambio, el valor que sobrepase se considera como un superávit

pagado y en el caso de que hubiera déficit, deberán ajustarse las cuentas de activo fijo correspondientes, y en su caso las de capital exhibido.

Los bienes que se adquieren en moneda extranjera deberán contabilizarse a los tipos históricos de cambio, o sean, aquellos vigentes en las fechas en que se hayan adquirido. Cuando el bien se haya adquirido como cobro a un deudor de la empresa, el costo que debe asignársele es aquel que hubiere tenido que desembolsarse para adquirirlo en el mercado en la misma fecha en que se hubiera recibido el bien. Cualquier diferencia generará una utilidad o pérdida.

Reglas de valuación aplicables a los conceptos que integran el activo fijo

Terrenos:

De conformidad con los principios de contabilidad, los terrenos deben valuarse al costo erogado, con objeto de adquirir su posesión, consecuentemente incluye el precio de adquisición del terreno, honorarios y gastos notariales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios a abogados y gastos de localización además son incluidos los siguientes costos: demoliciones, limpia, desmonte, drenaje, calles, cooperaciones y costos sobre obras de urbanización, reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban localizadas en el terreno

Edificio:

El costo total de un edificio es el costo de adquisición ó de construcción que incluye el de las instalaciones y equipo de carácter permanente .

También se considera dentro del costo conceptos como: permisos de construcción que incluye el de las instalaciones y equipo e carácter permanente, honorarios a ingenieros arquitectos, costo de planeación e ingeniería, gastos legales de supervisión, de administración; incumidos para llevar al cabo la construcción. El periodo de construcción de un edificio termina cuando el bien está en condiciones de servicio, independientemente de la fecha en que sea traspasado a la cuenta representativa de edificios en operación.

Maquinaria y equipo

Es importante incluir todos los costos de adquisición o de manufactura, conjuntamente con los costos de transporte y de instalación. Cuando la mano de obra y los gastos de prueba se identifiquen esencialmente con la maquina y equipo, pueden registrarse como costo de dichos activos.

Moldes:

La contabilización de la inversión en moldes depende básicamente de la utilización y duración de los mismos.

Los moldes que se utilizan permanentemente para trabajos constantes o cuando menos de cierta regularidad, tienen un valor a largo plazo y consecuentemente son parte del activo fijo.

La inversión en esta clase de moldes está sujeta a depreciación de acuerdo a la vida útil que se estima.

Existen ciertos moldes cuya vida de servicios es muy reducida, utilizándose únicamente a lo sumo, dos años.

Existen dos alternativas para contabilización de esta clase de moldes, cargar las compras directamente a costos o gastos o mantener el método de fondo fijo que se emplea en el caso de herramientas. Esta última alternativa es justificada en caso de que el monto de inversión sea considerable.

Algunos moldes o patrones son hechos para trabajos especiales y en tal caso deben cargarse al costo de producción de dichos trabajos.

Aunque tal vez sea posible que se repitan los pedidos por los trabajos especiales, una política conservadora exige que el costo de estos moldes o patrones no se considere como una inversión permanente.

En compañías grandes se puede establecer un monto mínimo para capitalizar el activo fijo, con el fin de evitar que las operaciones de control y vigilancia de esos activos resulten

incosteables, puesto que no son localizables fácilmente, ya que hay varios con las mismas características de tamaño, forma, calidad etc

Es importante el registro del activo fijo en auxiliares, pues en ellos se, identifican sus detalles, esos auxiliares son:

Un registro donde se anoten las cantidades globales del activo fijo adquindo cada mes y su detalle, lo constituirían las tarjetas donde se registren las características particulares de cada bien capitalizado

Un auxiliar del activo fijo por subcuentas y con detalle de conceptos permite tener información histórica muy amplia que en cualquier momento puede ser aprovechada y sintetizar el tiempo utilizado en la elaboración de reportes

Este registro se presenta en cantidades globales contabilizadas en las pólizas , es decir, no muestra el detalle o características de cada uno de los activos adquindos o existentes y se utiliza, como síntesis de tiempo, tanto en la contabilización de la depreciación mensual, como algunos reportes que pudieran estar instituidos

Lo que es el detalle en si de este registro lo constituyen las tarjetas que de ninguna manera duplican al auxiliar, sino que son complementarios uno de otro, en ellas se concentran datos como

Nombre del proveedor, número de factura, número de proyecto, localización del activo fijo.

Estas tarjetas se abren por grupos de subcuentas y la suma de tarjetas de cada grupo debe coincidir con el monto total señalado en el auxiliar de activo fijo, de la subcuenta respectiva. A su vez, la suma de subcuentas debe checar con el total de la cuenta del activo fijo en el libro mayor.

Cada grupo de tarjetas que constituyen el detalle de una subcuenta del auxiliar, pueden ser de diferente color y tener algunos datos diferentes, esto ayuda a identificar más fácilmente la subcuenta de la que forman parte, y a que muestren las características propias de su naturaleza

Cuando el activo tuviera un número menor del mínimo a capitalizarse según las políticas se registraría en gastos, pero puede tener un segundo monto límite, para efectos de registro de activos.

A ese activo fijo se le puede registrar agrupado en una sola tarjeta en forma agrupada. Todo lo adquirido en un mes que estuviera dentro de los límites de un valor mayor que el registrado en gastos y un máximo conveniente para cada compañía, de acuerdo al control interno.

El activo fijo que tuviera un costo mayor al del tope del agrupado, se consideraría como activo fijo individual y se le abriría una tarjeta para cada activo fijo.

B.2) Bajas.

Las bajas o retiros deben ser controlados por medio de autorizaciones que queden como constancia en documentos de la disposición final de los activos fijos dados de baja. Estos documentos pueden ser:

Solicitud de retiro.

Análisis del activo por retirar.

La baja ó retiro de un activo fijo puede ser motivado por los siguientes conceptos:

Venta.

Destrucción total.

Donación.

Robo.

Pérdida.

Modificaciones..

El departamento encargado del control contable del activo fijo, le correspondería preparar las formas de solicitud de retiro y las de análisis, suministrando la información requerida en esas formas, de los departamentos o actividades interesadas.

La aprobación de una solicitud de retiro, autorizará la disposición del activo fijo usado en ella y los desembolsos necesarios para el desmantelamiento y otros gastos relativos.

Tan pronto como se determine que algún activo fijo se convertirá en excedente, por alguna de las causas ya enunciadas, deberá ser tramitada la solicitud y cuando se haya obtenido la autorización, copias de esta, de la solicitud y del análisis del retiro deberán ser distribuidas a todos los departamentos en los cuales hubieran estado los activos que se van a retirar, al departamento que se va a encargar de vender esos bienes, y al departamento que se encargue de la vigilancia en general.

Contablemente

Al recibir cada autorización de activo fijo, se elaborará una póliza mensual acreditando su costo a la cuenta correspondiente cargando la depreciación acumulada y los gastos de desmantelamiento, remoción y disposición.

Se registra la pérdida o utilidad que la forman, el valor neto en libros más el costo de remoción y disposición, menos el valor de realización. Se localizarán las tarjetas donde esté registrado, las tarjetas deberán ser también retiradas del grupo de la cuenta correspondiente y se archivarán por separado para que sean localizadas fácilmente en caso necesario. Se anexa la póliza donde se hayan contabilizado los retiros.

Los activos deberán ser vendidos a precios razonables, debiendo tener una política de precios mínimos de venta, en la mayoría de los casos el valor del mercado de los activos fijos es mayor que el valor actual registrado en libros, hay ocasiones que cuando un activo se encuentra depreciado al 100% en libros, su costo en el mercado es mayor que cuando se compró.

B.3) Traspasos.

Definiciones.

Traspaso. Efecto de traspasar, precio que se paga por obtener la cesión de derechos sobre una cosa.

Traspasar. Ceder en favor de otro el derecho que se tiene sobre una cosa, normalmente se aplica a lo que se tiene alquilado.

Diccionario de Contabilidad. Eduardo M. Franco Díaz.
Editorial Siglo Nuevos Editores. 1980.

Traspaso. Renuncia o cesión de aquello que se tiene o posee dando y entregando a otro el dominio se dirige generalmente lo que se tiene arrendado o alquilado.

Léxico Básico del Contador. Raúl Ennque Palomeo.
Editorial Trillas. 1991.

Traspaso. Es la transferencia de bienes.

Transferencias:

Bancarias. Pases de fondos que el comerciante hace de un establecimiento a otro librando cheque propio que luego deposita; puede tener por objeto la reunion de sumas mayores en un banco para financiar pagos o el simple deseo de dar movimiento ficticio a ambas cuentas. Para cualquiera de estos fines es usual mantener un rubro del mismo nombre, que se debita y acredita simultáneamente y por lo tanto no arroja saldo en momento alguno

De fondos. Se llama a las que se hacen con la misma finalidad pero en plazas distintas el tratamiento contable es el mismo.

Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines. Tomo XII
Joaquín Raúl Seoane. Selección contable. Buenos Aires.

Mecánica contable.

El traspaso se origina al emplear cuentas en donde se registran hechos transitorios, es decir que se emplean provisionalmente para recibir un registro en tanto que se realiza un evento que motivase su traspaso a una cuenta definitiva

El traspaso de saldos. Es el traslado de una cuenta a otra generalmente para cancelar o regularizar la primera de ellas si el saldo es deudor, se colocara en haber de la cuenta que se cancela o regulariza y en debe de la cuenta que asume el saldo. Si el saldo es acreedor se coloca en el debe de la cuenta que se cancela o regulariza y en el haber de la cuenta que asume dicho saldo

Dentro del activo fijo el costo de construcción de una obra en proceso incluye los costos directos e indirectos como materiales, mano de obra, costos de planeación e ingeniería, gastos de supervisión y administración, impuestos, gastos originados por préstamos obtenidos específicamente para este fin, que se devenguen durante el periodo efectivo de construcción. Dicho periodo termina cuando el bien está en condiciones de entrar en servicio, independientemente de la fecha en que sea traspasado a las cuentas del activo fijo en operación como un bien listo para ser utilizado.

CAPITULO TERCERO

ASPECTOS FINANCIEROS DEL ACTIVO FIJO.

A) Adquisiciones.

En toda empresa debe existir, un programa de adquisiciones a futuro de activo fijo. Normalmente, la inversión más grande que mantiene una empresa fabricante es en activos fijos.

El nivel de activos fijos que mantiene una entidad depende de las características de la producción

La mayor parte de los costos de fabricación en una industria es atribuible a su planta y equipo. Los activos fijos se denominan a menudo activos que producen utilidades ya que generalmente son éstos los que proporcionan la base de capacidad de la empresa para generar utilidades, así como su valor.

Las decisiones concernientes a los grandes desembolsos de dinero para adquisición de activo fijo son tomadas por altos ejecutivos, estas proposiciones deben ser consideradas cuidadosamente debido a los compromisos que a largo plazo implican, los costos estimados, los beneficios esperados, y las alternativas financieras disponibles

Si el programa de adquisiciones abarca varios años, deberá mostrar la proyección a largo plazo de la utilidad, ahorros, comodidad, calidad o beneficios de producción que reportaría la obtención de algún activo fijo.

B) Depreciación

B.1) Concepto

- Depreciación es una pérdida en el valor material o funcional del activo fijo tangible y a la cual se debe el uso y desmejoramiento de la propiedad, cuyo desgaste no ha cubierto con las reparaciones o con los reemplazos adecuados. Es la disminución del valor o precio de una cosa. La depreciación puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinarios, defectos de fabricación, la falta de uso, y la insuficiencia, cuando alguno o varios elementos de los antes mencionados aparecen en forma imprevista, reciben el nombre de extraordinarios y en este caso, es indispensable hacer una nota aclaratoria en el estado de resultados.
- Depreciación. Significa la paulatina expiración del costo de activos fijos tangibles de cierta duración a través de su servicio. Al comprar un activo se adquiere un fondo de utilidad que contribuirá a la producción o servicio durante el tiempo que esté en buenas condiciones de su uso, teniendo en cuenta que la fecha de cualquier activo, con excepción de los terrenos tiene un límite. Cabe suponer que el llamado fondo de utilidad tiene un límite y se consumirá al terminar la vida útil del activo, por tanto, la depreciación llega a ser la expiración del fondo de utilidad de un activo.
- Depreciación. Es la distribución sistemática y racional del costo histórico de un activo durante su vida útil estimada. Esta distribución puede hacerse conforme a dos criterios generales, uno basado en el tiempo y otro en unidades producidas. Incluyendo los siguientes factores.

El desgaste o deterioro ordinario: Es detrimento físico sufrido por los activos fijos utilizados en el desarrollo de las operaciones de la entidad. Este mismo aumenta conforme se incrementa el uso, así como por el desgaste provocado por la acción de los elementos naturales como son el aire, sol, agua, etc. Esta partida es la principal causa de depreciación.

Defectos de fabricación: Son fallas presentadas por los activos fijos, aun antes de entrar en servicio, las cuales originan una depreciación elevada debido al mal funcionamiento de estos pues sufren un desgaste superior al que tendrían si se hubieran adquirido en buenas condiciones.

Falta de Uso: La inactividad de los equipos provoca un gran deterioro en los mismos, su potencia se hace menos útil con el tiempo. Como sucede con los motores de los aviones los cuales deben permanecer encendidos para evitar descomposturas.

Obsolescencia: El desarrollo de la tecnología provoca aparición de maquinaria y equipo más sofisticado, que aumenta en forma más económica la producción que responda a nuevas necesidades, gustos, gastos o modas. Desplaza con facilidad a los equipos adquiridos con anterioridad, ya que éstos comparados con los que se ofrecen recientemente, resultan inadecuados para la empresa, desde el punto de vista de su costos o la calidad de los artículos que producen.

Insuficiencia: Se presenta cuando un activo no puede satisfacer las funciones de producción o servicio que la entidad requiere. Como cuando la maquinaria no se puede adaptar al cambio en la línea de productos que se requiere en el mercado. En estas condiciones la depreciación de maquinaria o activo que se trate, se verá adecuada.

B.2) Cálculo.

Dentro de cada uno de los criterios generales existen varios métodos alternativos que deben adoptarse el que se considere más adecuado, según las políticas de la empresa y las características del bien.

Para calcular la depreciación, es necesario en algunos casos obtener opinión del ingeniero industrial o de personas que tengan conocimientos y experiencia, sobre el objeto que se va a depreciar, a fin de elegir el método más adecuado.

Así una misma empresa puede aplicar para su equipo de oficina el de línea recta y para su maquinaria, quizá el de unidades de producción.

Cuando se habla de la vida del equipo para su cálculo, se piensa que las operaciones se realizarán normalmente, sin considerar que al hablar de producción esta pueda cambiar de un ejercicio a otro pues habrá ocasiones que la producción aumente porque el mercado sea favorable o que disminuya por determinadas circunstancias.

El objetivo principal del cálculo es:

- Obtener resultados aproximados a la realidad se tiene que considerar, la duración del activo en términos de unidades de producción, teniendo en cuenta la posible obsolescencia que pueda ocurrir.
- Otro de los objetivos de cálculo es que los cargos relativos a las cuentas de manufactura den como resultado una correcta determinación de los costos, subestimándose incidentalmente la depreciación de activo fijo.

Cada unidad que se produce debe llevar una parte del valor del activo fijo utilizado en su elaboración este hecho evidencia que la depreciación es indiscutiblemente, un costo de lo producido.

La depreciación debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos y cargarse a costos y a gastos.

Métodos para el cálculo de depreciación.

A) Línea recta

B) De anualidades

C) Decreciente

D) Creciente.

E) Unidades estimadas de producción y/o servicio.

F) Depreciación llamada suma de los dígitos de los años

A) Método de línea recta o de cargo uniforme.

Es el método de mayor aceptación ya que es el más simple de los sistemas que existen para calcularla

Dicho método asigna el mismo valor de depreciación a cada gasto del periodo, pero deben tenerse en cuenta los siguientes factores

A) Costo de adquisición

B) Valor de desecho o rescate.

C) Vida probable o de tiempo de uso.

La diferencia entre el costo y su valor de desecho, se distribuye, en tantas partes iguales, como es el número de años de vida probable, cada ejercicio la parte proporcional correspondiente se carga a los costos de operación.

La persona que calcula el valor de desecho debe ser una persona experta para el cálculo se acerque lo más posible a la realidad.

La vida probable del activo se asocia directamente con las reparaciones y mantenimiento que reciba dicho activo

Un criterio a seguir por varios contadores respecto a como contabilizar los gastos de mantenimiento, es el que consiste en hacer una estimación anual de los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias con el fin de que sean uniformes y correspondan a periodos máximos de un año

Este sistema es recomendable cuando se practican estados financieros mensuales, para que cada fin de mes se cargue a las cuentas de resultados que corresponden, la doceava parte del monto inicial que se haya estimado con abono a la cuenta de reserva citada

La fórmula que se usa en el método de línea recta es:

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo de adquisición} - \text{Valor de Rescate}}{\text{Tiempo de Vida Útil}}$$

Desventajas: No considera que a medida que pasa el tiempo la unidad de activo fijo envejece y requiere mejor y más constante mantenimiento

Es aconsejable para que los gastos estén equilibrados con la depreciación, que se considere una cantidad mayor en los primeros años de depreciación, ya que en este lapso los gastos de mantenimiento son pocos. En cambio en los últimos años los gastos aumentan y disminuye la depreciación

B) Método de anualidad.

Este método de depreciación, se forma por dos elementos.

- a) La depreciación que corresponda al ejercicio
- b) Los intereses sobre el valor del activo en un periodo señalado.

La suma de estas partidas integra la anualidad que se cargará, por concepto de depreciación a la cuenta de resultados de costos o de gastos de depreciación.

Al cargar los intereses a la inversión que se haga en el activo fijo, por el tiempo que se considere en buenas condiciones de uso, estos aumentan la depreciación, pero se hace con el fin de que el capital invertido en maquinaria, camiones, etc., gane intereses por su uso.

Ventajas

Cuando el tiempo es un factor importante en cierta clase de producción, los intereses se consideran como elementos del costo.

El interés se justifica en la época en que la empresa tiene poca o escasa actividad, la maquinaria permanece ociosa y el monto de su inversión está sin producción.

Desventajas

Los intereses son ficticios, no existe un desembolso real, sino el que se supone que se pagaría en caso de que se obtuviese prestada la cantidad invertida en la maquinaria. Esto origina que se inflen los costos al aumentar la depreciación que es elemento del costo, y si se trata de equipo de oficina, también aumentara los gastos de operación. Aún cuando se obtuviese un préstamo que se invirtiera en maquinaria, los intereses no deben incluirse en la depreciación, ya que se reflejaría en el costo al ser constantes, y ello dificultaría precisar las fluctuaciones en los costos reales.

Fórmula.

$$P = \frac{K + \frac{I}{1+i}}{(1+i)^n}$$

K=Costo de adquisición.

i= Interés anual.

n=Tiempo

C) Método de depreciación saldos decrecientes

Los activos fijos envejecen con el paso del tiempo y su rendimiento es menor, entonces sus gastos de mantenimiento son más frecuentes y de mayor cantidad

En algunas empresas se estima que la depreciación sea mayor en los primeros años de vida, pues sus gastos de conservación y mantenimiento serán mejores que cuando al activo le queda poco tiempo de uso

En los últimos años aumentan las reparaciones y al haber poca depreciación se establece una compensación en esta clase de gastos. A este procedimiento se le conoce también como depreciación acelerada.

La fórmula que sirve para calcular la depreciación por saldos decrecientes es:

El porcentaje constante, que se aplica al valor actual en libros

$$2 \frac{1}{\text{(vida probable)}}$$

D) Método depreciación creciente

Este procedimiento nos indica que, a medida que pasa el tiempo el importe de la depreciación aumenta.

Se le da un valor al activo de acuerdo a su uso y tiempo de servicio. La depreciación del bien asciende conjuntamente con la eficacia.

En esta forma el costo de producción es más elevado en los últimos años debido al importe de la depreciación y al elevado mantenimiento.

Determinamos el coeficiente, dividiendo el valor a depreciar entre la suma de los dígitos de la vida útil del activo, de la siguiente forma:

Ejemplo.

Deseamos calcular la depreciación de un equipo que tiene un costo de adquisición de \$500 000 00, un valor de desecho de 30 000 00 y una vida probable de 4 años.

$$500,000 - 30,000 = 470,000$$

$$1+2+3+4=10$$

$$470\,000 / 10 = 47,000$$

La depreciación anual se obtiene agregando al coeficiente la depreciación del año inmediato anterior, como se muestra:

Depreciación creciente

La depreciación anual se obtiene agregando al coeficiente la depreciación del ejercicio inmediato anterior

Año	Coeficiente	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
0	0	0	0	500,000
1	47,000	47,000	47,000	470,000
2	47,000	94,000	141,000	376,000
3	47,000	141,000	282,000	235,000
4	47,000	188,000	470,000	47,000

E) Método de unidades estimadas de producción.

En el método de unidades de producción se realiza una estimación de las unidades de producción que el bien realizara durante su vida útil

Se aplica en industrias donde el uso de su activos varía de un periodo a otro. Así como en entidades que únicamente utilizan sus equipo en determinadas épocas el año

Como el caso de firmas contratistas, que pueden utilizar revolventoras o grúas por semanas o meses nada más, y el resto de los meses queda inactivo para esta clase de activos; y otros como unidades de transporte, es necesario usar este método en que se toma el mínimo de unidades de producción.

En este método el importe de la depreciación de un periodo va en proporción con los productos elaborados o servicios prestados por el activo.

No se considera la vida probable del bien, solamente se realiza una estimación de la producción total que ha de obtenerse del activo

Fórmula:

$$D = \frac{C - R}{N}$$

C= Costo de la unidad.

R= Valor de Rescate.

N (u)= Vida del activo (expresada en unidades de kilómetros).

D=Depreciación por kilometro (si se trata de una fabrica seria la unidad producida).

Cálculo de depreciación

Unidad con un costo de 800 000

Valor de rescate de 40 000

N (u) Vida del activo en unidades de km.

D=Depreciación por kilometro o unidad producida.

$$D = \frac{800\,000 - 40\,000}{200\,000} = \frac{760\,000}{200\,000} = 3.80$$

Año.	Unidades de Kilometros recorridos	Coficiente de depreciación	Depreciación de 3 80 por km	Depreciación Acumulada	Valor en libros.
					800, 000
1	42, 000	3 80	159, 600	159, 600	640, 000
2	38, 000	3.80	144, 400	304, 000	496, 000
3	42, 100	3 80	161, 500	465, 500	334, 500
4	34, 400	3 80	163, 780	629, 280	170, 720
5		3.80	130, 720	760, 000	40, 000
	200, 000				
			\$760, 000		

F) Método de sumar los dígitos del año

Este método, lo aplican las empresas pues es uno de los más equitativos para los activos fijos de larga duración mientras un activo envejece, los ingresos que generan se reducen. Esto se puede observar en un edificio de departamentos sus rentas son altas en los primeros años de vida y luego bajan conforme el edificio es menos moderno y productivo.

Ejemplo.

Maquinaria con un costo de 14 000.

Vida útil estimada: 7 años.

Valor de rescate. 2 000.

$$1+2+3+4+5+6+7 = 28$$

Cálculo.

Años.	Cálculo depreciación anual.		Gasto depreciación anual
1	7/28 de	12,000	3,000 00
2	6/28 de	12,000	2,571 43
3	5/28 de	12,000	2,142 85
4	4/28 de	12,000	1,714 27
5	3/28 de	12,000	1,285 71
6	2/28 de	12,000	857 14
7	1/28 de		428 60

B.3) Contabilización:

Para llevar a cabo la contabilización de la depreciación, es necesario utilizar cuentas especiales de control, llamadas "complementarias de activo fijo" y se usan por tipo de activo:

- Depreciación acumulada de edificio.
- Depreciación acumulada de maquinaria.
- Depreciación acumulada de equipo de oficina.
- Depreciación acumulada de equipo de transporte

Los asientos de depreciación se realizan de la siguiente manera:

CARGO A CUENTA DE RESULTADOS

ABONO A LA CUENTA COMPLEMENTARIA DE ACTIVO FIJO QUE CORRESPONDA.

La depreciación debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que empiecen a utilizarse los activos fijos.

La selección de un método de distribución y la estimación de la vida útil de un activo depreciable es de acuerdo al cteno de la entidad

La revelación de los métodos adoptados y de las vidas útiles estimadas proporciona a los usuarios de los estados financieros la información que les permite revisar políticas seleccionadas por la administración de la empresa y hacer posibles comparaciones con otras empresas.

Presentación de la depreciación en el balance general.

Las cuentas de depreciación acumulada son cuentas de saldo acreedor y complementarias de las de activo fijo, se presentan en el Balance general disminuyendo la cuenta de activo fijo que les corresponda.

ACTIVO FIJO

MAQUINARIA.

Menos: Depreciación acumulada.

De esta forma se presentan las demás cuentas de activo fijo y su depreciación.

C) Mantenimiento..

En el Activo fijo el mantenimiento se integra por la reparación y cuidado de cada tipo de activo. Son gastos de atención para la conservación, en condiciones óptimas de funcionamiento, durante la vida útil del bien que se trate

Es importante no confundir cuando un desembolso para restituir alguna parte del activo se considera como mantenimiento y cuando debe capitalizarse aumentando su valor aparente esto depende de la proporción que exista entre el monto del desembolso y el costo actual que tenga el activo a cierta fecha

Si el activo está recientemente adquiriendo su mantenimiento nunca podrá ser proporcionalmente muy importante respecto a su valor actual

Si el mantenimiento amerita en un momento dado que el desembolso sea grande, entonces se debe capitalizar y si el gasto es de poca importancia se deberá considerar un gasto de mantenimiento dependiendo de las circunstancias

Los gastos de mantenimiento de activos como maquinaria y estructuras consideradas como un todo se pueden clasificar en

Repetitivos de limpieza, ajuste, etc.

De reposición de partes estructurales en unidades mayores

De composturas mayores o muy importantes.

Repetitivos de limpieza ajuste: Son los costos incidentales y cotidianos de mantenimiento que debe tener toda clase de maquinaria, edificios o equipos, no representan montos regulares en cada ejercicio por lo que ni se capitalizan son partidas de muy poca importancia usadas normalmente en reparaciones.

De reposición de partes estructurales en unidades mayores. Se consideran de acuerdo a las particularidades de cada caso cuando en algunas las partidas son muy grandes se deben capitalizar y depreciarlas, sino se deben llevar a gastos.

De composturas mayores o muy importantes, se debe auxiliar de un técnico para estimar el costo y definir el criterio a seguir si se considera gasto de mantenimiento o se capitalizaría junto con los gastos de remoción que produjera la operación, ya que los costos de las reparaciones importantes consisten con mucha frecuencia en el desarmado, armado, limpieza, ajuste.

D) Reposición.

Reposición es el costo necesario que se tiene que pagar en un momento determinado para reemplazo de un activo fijo que pueda o no sustituirse por uno de idénticas características, el costo actual que tenga el activo al momento de efectuar la revaluación

Con el uso de este método se modifica y se actualiza la situación financiera de la empresa. Ampliando a los costos originales de los activos no el valor neto en libros sino el excedente que determina la revaluación

Para determinar el costo de reposición, se clasifican los bienes como elementos con un precio establecido en el mercado y una determinación precisa de la cantidad y el costo de cada uno.

Si al efectuar la revaluación se depende de una estimación de carácter personal, en el procedimiento de los costos de reposición, el problema de la estimación se acentúa más, ya que en él, el activo fijo se valúa al costo de reposición de los mismos.

Es difícil estimar el costo de reposición de los activos fijos en los primeros años de vida probable sobre todo cuando es a plazo más o menos largo y no se puede conocer cual será el valor de reposición al final del periodo.

Consideramos que el manejo del problema del valor de reposición del activo fijo, estriba principalmente en que la época exige un continuo estudio de como conservar el capital que representa.

Existen bases para considerar que debe existir en toda empresa, interés porque el activo fijo esté respaldado por un valor de reposición tales como.

La exposición de la situación financiera de una empresa.

La conservación de verdadero capital

La determinación de los costos efectivos de producción

El problema de la conservación de capital, que nos parece el más importante, se representa en las empresas cuando el cálculo de su depreciación es insuficiente. Y esta es la situación por la que atravesarían las empresas al calcular su depreciación sobre el costo original, porque siempre será suficiente como veremos más adelante. En situaciones normales, el dinero necesario para reponer la maquinaria gastada u obsoleta, debe provenir del capital recuperado a través de los cargos por depreciación pero lo más común es que el capital recuperado no se utilice en el financiamiento de las reposiciones, sino que se le dé otros usos más urgentes, como pueden ser el aumento en el capital del trabajo. También es muy frecuente que las reposiciones de activo fijo depreciable se vayan posponiendo hasta que se hacen impenosas. Esto no solo es antieconómico, sino que los cargos por depreciación son demasiado bajos e insuficientes, porque lo usual es que se calculen sobre el costo original, esto a su vez sobreestima las utilidades.

E) Revaluación y avalúos.

En los últimos años la inflación se ha incrementado rápidamente, los valores históricos del peso pierden mucho significado. La información financiera debe reflejar adecuadamente el contenido económico en los estados financieros, entonces se presenta la necesidad de actualizar los valores en los estados financieros básicos de la empresa para presentar una situación financiera más de acuerdo con la real.

El activo fijo es muy importante debido a que representa una cantidad de inversión considerable en las empresas, y su valor contable se ha determinado de acuerdo al valor histórico original; en consecuencia no refleja la realidad actual.

Existen diversos métodos que se emplean para realizar la revaluación de los activos fijos:

El método de ajuste en el nivel general de precios

El método de costos específicos o valores de reposición

La información obtenida por cada uno de estos métodos no es igual ya que sus bases son distintas y emplean criterios diferentes se debe utilizar el método que según la empresa, más se acerque a la realidad a su necesidades y políticas.

La revaluación del activo fijo da como resultado un beneficio que se reconoce como una utilidad que puede capitalizarse en su caso ser un aumento de capital social de la empresa, ello se considera un superávit de capital.

La revaluación debe ser hecha por personas especializadas y calificadas, deben ser ajenas a la empresa y deben reunir requisitos técnicos y características que le den seriedad necesaria para que no se ponga en tela de juicio su procedencia y no sea objeto de especulaciones respecto a su autenticidad.

De acuerdo con el boletín B-10 deberán actualizarse los siguientes tipos de cuentas:

- a) Inventario y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada, depreciación del periodo.
- c) Capital contable.

Además deberá determinarse:

El Resultado por tenencia de activos no monetarios (Cambio en el valor de activos no monetarios por causas distintas a la inflación)

Es recomendable la aplicación de un solo método de actualización de inventarios y activos fijos para que la información sea congruente.

Además el principio de revelación suficiente indica en la revaluación que se debe revelar de manera clara y autenticada las bases para actualización de los estados financieros básicos.

La revaluación es obligatoria para entidades cuyos estados financieros sean dictaminados por un contador público.

Es necesaria al tratar de conseguir financiamientos adecuados de organismos públicos o privados.

Para llevar a cabo la revaluación de los bienes el procedimiento es el siguiente.

- 1) Contratación de valuadores independientes que asignarán valores a los bienes en forma individual.
- 2) La revaluación deberá ser expresada en los estados financieros utilizando notas explicativas de los conceptos y resumen elaborado por valuadores indicando como realizaron la valuación y los valores asignados a los bienes que se corrigieron.
- 3) En la depreciación deberán utilizarse las mismas tasas, procedimientos y vidas probables.
- 4) El balance general debe mostrar por separado los valores originales, sus depreciaciones, la revaluación y sus efectos en el capital contable.
- 5) El superávit podrá ser capitalizado y no podrá absorber pérdidas.

Método de Costos específicos o Valores de reposición.

Se basa en valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambio realizados en el pasado.

Se asignan valores actuales a los activos fijos de la empresa con objeto de realizar un cálculo por depreciación acorde con los costos actuales y así reunir los recursos necesarios para remplazarlos si termina su vida útil.

El valor actual es en la venta el valor de realización. Es la cantidad necesaria de dinero para adquirir un activo fijo semejante en su actual estado.

Determinación de valor actual de un bien

Se determina por medio de avalúo de un perito independiente. Empleando un índice específico emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

Avalúo: Es la opinión de un experto respecto al valor que tienen los bienes de la entidad. Refleja en los estados financieros la situación real de la entidad. Un avalúo se integra por los siguientes elementos:

a) Valor de reposición nuevo.

Estimación para determinar el costo en el que incuriría la empresa para adquirir en la actualidad un activo igual y todos los costos necesarios para dejar el bien en operación.

b) Valor neto de reposición.

Diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado por el uso y la obsolescencia.

c) **Vida útil remanente.** Estimación de un lapso de tiempo en el cual el activo puede servir eficientemente a la empresa.

d) **Valor de desecho.** Es la estimación del valor de realización del activo al final de su vida útil.

- Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente
- El cálculo técnico de la actualización no debe producir solamente cifras globales, debe asignar valores específicos a los bienes en existencia o a los distintos grupos de bienes en existencia.
- Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporan para determinar el costo del avalúo.
- En los ejercicios posteriores a la actualización por medio de valuadores independientes, las cifras derivadas del avalúo se pueden ajustar por medio de los índices específicos que nos los puede proporcionar el valuador.
- En el caso que el valor de reposición de los activos fijos sufra la misma variación de los cambios en el nivel general de precios podrá utilizarse el índice nacional de precios al consumidor para realizar el ajuste.

Depreciación

La depreciación del ejercicio deberá basarse en el valor actualizado de los activos durante la vida probable de los mismos. El sistema de depreciación debe ser el mismo las mismas tasas, procedimientos y vidas probables para costos históricos y valores actualizados.

Para la determinación de la depreciación del periodo se debe tomar como base el valor actualizado a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

No se afectarán utilidades de ejercicios anteriores por la actualización de la depreciación acumulada aun cuando dicha diferencia lleve implícita la corrección de la vida estimada de la contrapartida de actualización.

Uno de los problemas que se presentan al reexpresar activos fijos por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, es el de activos cuya depreciación acumulada es desproporcionalmente mayor a la cantidad que le correspondería, computada sobre una base realista de su vida probable. A fin de corregir esta deficiencia se debe reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada. En esta forma se obtiene el costo y la depreciación acumulada actualizados.

Contrapartida de actualización: Debido a que el monto de la actualización reflejada en los activos es resultante de varios factores, cuyo efecto total corresponde al periodo, solo se puede determinar al final del mismo. Se debe aplicar una cuenta transitoria para acreditar la partida de dicha actualización que al final del periodo se saldrá contra cada uno de los componentes que la integran.

Determinación del costo de actualización:

- La actualización del activo fijo es la diferencia entre el valor actualizado y el valor en libros.
- En los valores posteriores al primero en que se llevo a cabo la actualización del activo fijo se deberá tomar como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.
- Los activos fijos en desuso se valorarán a su valor neto de realización.

Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Este método consiste en corregir la unidad de medida empleada en la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.

- Se deben expresar las cifras de activos fijos y su depreciación en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.
- Los ajustes que se hayan efectuado por efectos producidos por cambio de paridad de la moneda se traspasaran de cargo a resultados a diversas cuentas de activo fijo por la diferencia en cambios.
- La diferencia derivada de ajustes la constituirá la pérdida o la ganancia por posición monetana.

En este procedimiento se analizarán las cuentas que integran el activo fijo su fecha de adquisición y es necesario determinar fechas originales de adquisición de cada partida en forma individual y determinar un factor de ajuste, resultado del índice de precios en la fecha de adquisición y el índice de precios en fecha que se realiza la reexpresión.

Retención de activos no monetanos.

Por norma general se deberá determinar el resultado por tenencia de activos no monetanos.

Cuando se sigue el método de costos específicos el incremento en el valor de los activos no monetanos por encima o por debajo de la inflación

Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice nacional de precios al consumidor habrá una ganancia por retención de activos no monetanos en caso contrario será una pérdida.

Presentación.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios debe continuar presentándose en el cuerpo del balance dentro del capital contable.

Cuando dentro del periodo exista un déficit en retención de activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un efecto monetario positivo, el monto de aquella parte del déficit que corresponda exclusivamente a los activos no monetarios actualizados, se aplicará exclusivamente dentro del estado de resultados, contra el total de resultados monetarios favorables del periodo reduciéndolo y aun eliminándolo.

Esto se debe a que el efecto monetario favorable se encuentra reflejado en activos no monetarios, que por causa de ese déficit no han visto incrementado su valor en proporción a la inflación registrada en dicho periodo

De ser superior el déficit al efecto monetario positivo, el excedente recibirá el mismo tratamiento general de afectación directa al patrimonio.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios deberá desglosarse en sus partes relativas a inventarios, activos fijos, y el monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualizados, de tal manera que pueda apreciarse la magnitud de que la actualización de unos y otros exceda o quede por debajo del cambio resultante de la aplicación del nivel general de precios de cada rubro.

Adecuaciones.

Ante el proceso económico de globalización de mercados, adquiere prondad la necesidad de homologar principios contables y lograr comparabilidad entre las cifras informadas por las empresas mexicanas y las de sus socios y competidores de otros países.

En las adecuaciones al boletín B-10 de Marzo de 1995 se establece un solo método para la actualización de inventarios, costo de ventas, inmuebles maquinana, equipo, y su correspondiente depreciación acumulada y del periodo.

La Comisión de principios de contabilidad seleccionó el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, porque considera que es la que mejor se apega a los requerimientos actuales, no viola el principio de valor histórico original, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente

Estas disposiciones del documento de adecuaciones entrarán en vigor a partir del 01 de Enero de 1996.

ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS POR EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.

Actualización de activos fijos por el método de costos específicos.

Considerando los índices de costos específicos proporcionados por los valuadores al mes de Marzo de 1996 (Pag. 68) y presentando la actualización de la inversión del activo fijo (Pag.69):

- a) Actualizamos primero el valor de reposición nuevo (VRN) del ejercicio anterior multiplicándolo por el índice específico correspondiente del mes proporcionado por los valuadores
 - b) Actualizamos las adiciones o altas del mes que estamos actualizando por el índice específico proporcionado por los valuadores como se muestra en la Pag. 71
 - c) En caso de que hayan bajas de activo también se deberán actualizar al índice del año en el cual fueron compradas si pertenecen a ejercicios anteriores o en su caso si estas son de este año, el índice del mes en el que se dió de alta.
 - d) Actualización de la inversión con adiciones a el mes correspondiente.
La inversión de acumulada de ejercicios anteriores actualizada (a) sumamos la actualización de las adiciones del mes actualizadas (b) y restamos (c) las bajas actualizadas así tenemos el valor de reposición nuevo con adiciones al mes correspondiente.
 - e) Valor histórico de la inversión.
- f) De la diferencia que surge entre nuestro valor histórico y nuestro nuevo valor de reposición del mes se origina el Resultado por tenencia de activos no monetarios.(Retanom) en este caso es mayor el valor que tenemos por reposición que el histórico entonces es una ganancia. Como se muestra en el asiento (1) de la pag. 70.

En la segunda parte de la Tabla en pag.69 actualizamos la depreciación acumulada.

g) De nuestra depreciación acumulada la actualizamos multiplicando por los índices específicos correspondientes.

h) Adiciones. Es la actualización de la depreciación del ejercicio pag. 73 en esta tabla restamos las bajas que se hayan presentado ahora tenemos la nueva depreciación histórica de la cual vamos a actualizarla por el índice específico correspondiente y aplicamos el porcentaje de depreciación según el tipo de activo dividiendo entre doce para calcular la depreciación mensual.

i) De las compras que se realicen en el mes las actualizaremos en tabla de pag.74.

j) En caso de bajas también se realizará la actualización de estas.

k) El valor de reposición nuevo total será el que resulte de sumar la depreciación acumulada actualizada (g) las depreciaciones mensuales del ejercicio (h) y las adiciones o compras del mes actualizadas, restando las bajas actualizadas.

l) De la diferencia entre el valor histórico y valor de reposición nuevo con adiciones (m)-(k) tendremos la diferencia que nos indicará el resultado por tenencia de activos no monetarios como se refleja en el asiento (2) de pag. 70.

m) Complemento de la depreciación de resultados.

Del importe de la depreciación actualizada del ejercicio pag. 73 sumando la depreciación de las compras actualizadas pag.74 calculamos la diferencia con la depreciación histórica y obtenemos el ajuste por retención en activos no monetarios como en el asiento 3 pag.70.

INDICES DE COSTOS ESPECIFICOS.

SERV	1.0302
MUEB	1.0302
COMP	1.0100
TIENDA	
INST	1.0560

GRUPO INTERNACIONAL S.A.
 ACTUALIZACION DE LA INVERSION DE ACTIVO FIJO
 AL 31 DE MARZO DE 1996.

CONCEPTO	Indices		a	b	c	d	A MAR-96	e	f
	VRN	especificos.	INVERSION	ADICIONES	BAJAS	VAL.RE.NVO.		VALOR	AJUSTE
	TOTAL	A MAR-96	ACTUALIZADA	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	CON ADIC'S.		HISTORICO	REVAL.
	DIC-95	DIC-95	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96		A MAR-96	A MAR-96
EQUIPO SERVICIOS	831,695	1.0302	856,812	10,812	0	867,624		842,349	25,275
MOB. Y EQ. DE OFNA	39,652	1.0302	40,849	0	0	40,849		39,652	1,197
EQ. DE TIENDA		1.0302	0	0	0	0		0	0
EQUIPO DE COMPUTO	253,461	1.0100	255,996	1,368	0	257,364		254,815	2,548
EQUIPO TIENDA		0.0000	0	0	0	0		0	0
EDIFICIOS		0.0000	0	0	0	0		0	0
GASTOS INSTALACION	683,081	1.0560	721,334	0	0	721,334		683,081	38,253
TOTAL	1,807,689		1,874,991	12,180	0	1,887,170		1,819,897	67,273
						AJUSTE ESPECIFICOS		67,273	
						AJUSTE INDICES			
						RETANM		67,273	-1.
						Retención de act. no monetarios.			

ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA
 AL 31 DE MARZO DE 1996.

CONCEPTO	Indices		g	h	i	j	k	m	l
	Dep acumulada	especificos	DEPRECIACION	ADICIONES	COMPRAS	BAJAS	VAL.RE.NVO.	VALOR	AJUSTE
	TOTAL	A MAR-96	ACTUALIZADA	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	CON ADIC'S.	HISTORICO	REVAL.
	DIC-95	DIC-95	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96
EQUIPO SERVICIOS	43,951	1.0302	45,278	21,420	81	0	66,779	61,304	5,476
MOB. Y EQ. DE OFNA	2,121	1.0302	2,186	1,021	0	0	3,207	2,945	262
EQ. DE TIENDA		1.0302	0	0	0	0	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	29,305	1.0100	29,598	12,800	46	0	42,444	39,845	2,599
EQUIPO TIENDA		0.0000	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS INSTALACION	72,521	1.0560	76,563	36,067	0	0	112,649	101,228	11,421
TOTAL	147,899		153,645	71,308	126	0	225,079	205,322	19,757
								AJUSTE ESPECIFICOS	19,757
								AJUSTE INDICES	
								RETANM	19,757
								Retención de act. no monetarios.	-2.

COMPLEMENTO DE LA DEPRECIACION EN RESULTADOS
AL 31 DE MARZO DE 1996.

CONCEPTO	% DE DEPREC.	DEPRECIAC. AVALUO DE DIC-95	COMPRAS ACTUALIZ'S A MAR-96	DEPREC AVALUO ADICIONES	DEPREC ESPECIFICOS ADICIONES	DEPRECIA. HIST. BZA. A MAR-96	m AJUSTE DE RETANOM
							RETANOM
EQUIPO SERVICIOS	0	21,420	81	0	21,501	17,352	4,149
MOB. Y EQ. DE OFNA	0	1,021	0	0	1,021	824	197
EQ. DE TRANSPORTE	0	0			0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	0	12,800	46	0	12,845	10,540	2,306
EQUIPO DE TIENDA	0	0			0	0	0
GTS INSTALACION	0	36,067	0	0	36,067	28,707	7,360
T O T A L	0	71,308	126	0	71,434	57,423	14,012

ASIENTOS DE REEX

- 1 -			- 3 -		
EQUIPO SERVICIOS	25,275		EQUIPO SERVICIOS		4,149
MOB. Y EQ. DE OFNA	1,197		MOB. Y EQ. DE OFNA		197
EQ. DE TRANSPORTE	0		EQ. DE TRANSPORTE		0
EQUIPO DE COMPUTO	2,548		EQUIPO DE COMPUTO		2,306
EQUIPO NO DEFINIDO	0		EDIFICIOS		0
EDIFICIOS	0		GTS INSTALACION		7,360
GTS INSTALACION	38,253		RETANOM Retención de act. no monetarios.	0	14,012
RETANOM Retención de act. no monetarios.		67,273	CORRECCION POR REEXPRESION		0
CORRECCION POR REEXPRESION		67,273		14,012	14,012
	67,273	67,273			
- 2 -			- 4 -		
CORRECCION POR REEXPRESION	0		GASTOS DE INSTALACION		0
RETANOM Retención de act. no monetarios.	19,757	0	CORRECCION POR REEXPRESION		0
DEPR.AC. EQUIPO SERVICIOS		5,476	- 5 -		
DEPR.AC. MOB. Y EQ. DE OFNA		262	CORRECCION POR REEXPRESION		0
DEPR AC. EQ. DE TRANSPORTE		0	AMORTIZACION ACUMULADA		0
DEPR.AC. EQUIPO DE COMPUTO		2,599	- 6 -		
DEPR.AC. EDIFICIOS		0	AMORTIZACION (GASTOS)		0
AMORT GTS INSTAL	0	11,421	CORRECCION POR REEXPRESION		0
	19,757	19,757	Actualización de Gastos de Instalación.		0
				0	0

GRUPO
INTERNACIONAL S.A.

Cédula de análisis de adiciones de activo fijo históricas y revaluadas.
AL 31 DE MARZO DE 1996.

7.1	MES	CONCEPTO	EQUIPO SERVICIOS	MOB. Y EQ. DE OFNA.	EQ. DE TIENDA	EQ. DE COMPUTO	EQUIPO NO DEFIN.	EDIFICIOS	GTS. INSTAL.	TOTALES HISTOR.	TOTALES ACTUAL.
		HISTORICO	3,168	0	0	1,354	0	0	0	4,520	
	ENE	FACTOR	1.0302	1.0302	0.0000	1.0100	1.0302	0.0000	1.0455		
		ACTUALIZADO	3,282	0	0	1,368	0	0	0		4,629
		HISTORICO	3,112	0	0	0	0	0	0	3,112	
	FEB	FACTOR	1.0200	1.0200	0.0000	1.0000	1.0202	0.0000	1.0250		
		ACTUALIZADO	3,175	0	0	0	0	0	0		3,175
		HISTORICO	4,375	0	0	0	0	0	0	4,375	
	MAR	FACTOR	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000		
		ACTUALIZADO	4,375	0	0	0	0	0	0		4,375
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	ABR	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	MAY	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	JUN	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	JUL	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	AGO	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	SEP	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	OCT	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	NOV	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DIC	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
		ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
		TOTALES:									
		HISTORICOS	10,854	0	0	1,354	0	0	0	12,008	
		ACTUALIZADOS	10,812	0	0	1,368	0	0	0		12,180

GRUPO INTERNACIONAL S.A.

CÁLSULA de adiciones de depreciaciones de activo fijo históricas y revaluadas.

AL 31 DE MARZO DE 1996.

MES	CONCEPTO	EQUIPO SERVICIOS	MOB Y EQ DE OFNA	EQ DE TIENDA	EQ DE COMPUTO	EQUIPO NO DEFIN	EDIFICIOS	GTS. INSTAL	TOTALES HISTORICOS	TOTALES ACTUAL
	HISTORICO	5,744	275	0	3,514	0	0	9,569	19,102	
ENE	FACTOR	1.0302	1.0302	0.0000	1.0100	1.0302	0.0000	1.0455		
	ACTUALIZADO	5,918	283	0	3,549	0	0	10,005		19,755
	HISTORICO	5,744	275	0	3,514	0	0	9,569	19,102	
FEB	FACTOR	1.0200	1.0200	0.0000	1.0000	1.0202	0.0000	1.0250		
	ACTUALIZADO	5,859	280	0	3,514	0	0	9,809		19,462
	HISTORICO	5,864	275	0	3,511	0	0	9,569	19,219	
MAR	FACTOR	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000		
	ACTUALIZADO	5,864	275	0	3,511	0	0	9,569		19,219
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
ABR	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
MAY	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUN	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUL	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
AGO	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
SEP	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
OCT	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
NOV	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	
DIC	FACTOR	0.0000	2.0302	0.0000	2.0100	2.0302	0.0000	2.0560		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0		0
	TOTALES:									
	HISTORICOS	17,353	824	0	10,540	0	0	28,707	57,423	
	ACTUALIZADOS	17,641	837	0	10,575	0	0	29,382		58,435

SAPO

INFORMACION E.S.

OPINION DE LOS CECS ANALISIS DE LA DE BIENES AL 31 DE MARZO 1988

ACTIVO	IMPORTE VALOR DE	DEBITO DE 31 DE MARZO DE 1988	IMPORTE MAYORISTA	FACTUR ACTUAL	IMPORTE ACTUAL	15% % IMPORTE	IMPORTE ANUAL	IMP	IMP	IMP	TOTAL
OLIVO PUNCO		0	0		0.000	0	0.000	0	0	0	0
OLIVO SERVICES	37.000	0	36.740		1.800	268.012	0.1000	36.840	3.140	3.140	21.420
MATERIAS Y SUMIN	38.000	0	38.000		1.800	46.840	0.1000	4.000	340	340	1.201
OLIVO DE COMPTO	33.401	0	12.870		0.000	246.000	0.2000	21.500	4.267	4.267	12.800
SALON METALCOCH	683.000	0	36.104		1.800	771.200	0.2000	144.767	12.800	12.800	38.787
OFICINA	0	0	0		0.000	0	0.1000	0	0	0	0
	1.087.000	0	68.814		1.800	1.474.851		308.220	22.740	22.740	55.208

73

GRUPO INTERNACIONAL
DEPRECIACION DEL EFECTIVO DEL 16 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1998 POR ADQUISICIONES

74

ACTIVOS	ADQUIS DE 1998	FACTOR ACTUA	INVERSA ACTUALI	TASA DEPREC	DEP ANUAL HIST USG	DEP ANUAL REE	ENE	FEB	MZO	TOTAL
COMPUTO										
ENERO	1.354	1.0100	1.368	0.2000	0	274	0	23	23	46
FEBRERO	0	1.0000	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	1.0000	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
DECEMBRE	0	2.0100	0	0.2000	0	0	0	0	0	0
	1.354		1.368		0	274	0	23	23	46

ACTIVOS	ADQUIS DE 1998	FACT ACT	INVERSA ACTUALI	TASA DEPREC	DEP ANUAL HIST USG	DEP ANUAL REE	ENE	FEB	MZO	TOTAL
SERVICIOS										
ENERO	3.166	1.0300	3.263	0.1000	0	336	0	27	27	54
FEBRERO	3.112	1.0200	3.178	0.1000	0	317	0	0	16	26
MARZO	4.375	1.0000	4.375	0.1000	0	438	0	0	0	0
ABRIL	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
DECEMBRE	0	2.0660	0	0.1000	0	0	0	0	0	0
	10.614		10.812		0	1.081	0	27	54	81

**ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS POR EL METODO DE AJUSTES EN EL NIVEL
GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.**

Actualización de activos fijos por el método de Ajuste por índices de precios al consumidor.

Considerando los Índices de precios al consumidor (pag.78) y la actualización de la Inversión del activo fijo (pag.79)

a) Actualizamos primero el valor de reposición nuevo (VRN) acumulado multiplicándolo por el factor previamente calculado correspondiente.

b) Actualizamos las adiciones o altas del mes que estemos actualizando por el factor correspondiente (pag. 81)

c) En caso de que hayan bajas de activo también se deberán actualizar por el factor del año en el cual fueron compradas. Si pertenecen a ejercicios anteriores o en su caso si estas son de este año el índice del mes en el que se dio de alta.

d) Actualización de la inversión con adiciones a el mes correspondiente.

La inversión de ejercicios anteriores actualizada (a) sumamos la actualización de las adiciones del mes (b) y restamos las bajas actualizadas (c) así tenemos el valor de actualización por índices de precios con adiciones al mes correspondiente.

f) De la diferencia que surge entre nuestro valor histórico y nuestro nuevo valor de reposición del mes se origina el Resultado por tenencia de activos no monetarios (Retanom). En este caso es mayor el valor que tenemos por reposición que el histórico entonces es una ganancia. Como se muestra en el asiento (1) de pag. 80.

En la segunda parte de la tabla en pag. 79 actualizamos la depreciación acumulada.

h) De nuestra depreciación acumulada de ejercicios anteriores la actualizamos multiplicando por los factores de actualización correspondientes.

i) Adiciones. Es la actualización de la depreciación del ejercicio pag. 83 en esta tabla restamos las bajas que se hayan presentado ahora tenemos la nueva depreciación

histórica la cual vamos a actualizar por el factor de actualización correspondiente y aplicamos el porcentaje de depreciación según el tipo de activo, dividiendo entre doce para calcular la depreciación mensual.

j) De las compras que se realicen en el mes las actualizaremos.

k) En caso de bajas también se realizará la actualización de estas.

h) El valor de actualización nuevo total será el que resulte de sumar la depreciación acumulada actualizada (h) las depreciaciones mensuales del ejercicio (i) y (j) compras del mes actualizadas, restando las bajas actualizadas (k).

De la diferencia entre el valor histórico y valor de actualización nuevo con adiciones (l)-(m) tendremos la diferencia que nos indicará el resultado por tenencia de activos no monetarios como se refleja en el asiento (2) de pag. 80

m) Complemento de la depreciación de resultados pag. 80.

Del importe de la depreciación actualizada del ejercicio tabla de pag.83 sumando la depreciación de las compras actualizadas, calculamos la diferencia con la depreciación histórica y obtenemos el ajuste por retención en activos no monetarios como en el asiento 3 tabla en pag. 80.

Los factores de actualización son resultado de comparar valores actuales con valores pretéritos y ajustar los importes a la situación económica presente.

INDICES NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

	INDICES	FACTORES.
DIC-MAR		1.0817
ENERO	162.56	1.0441
FEBRERO	166.35	1.0203
MARZO	169.73	1.0000

GRUPO INTERNACIONAL, S.A.
ACTUALIZACION DE LA INVERSION DE ACTIVO FIJO
AL 31 DE MARZO DE 1996

CONCEPTO	VRN	INPC	a	b	c	d	VALOR	VALOR	f
	TOTAL	A MAR-96	INVERSION	ADICIONES	BAJAS	VAL RE.NVO.	AVALLIO	HISTORICO	AJUSTE
	DIC-95	DIC-95	ACTUALIZADA	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	CON ADIC'S.	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96
MOB Y EQ DE CFNA	21,632	1.0817	23,399	0	0	23,399	0	21,632	1,766
EQUIPO DE COMPUTO	9,771	1.0817	10,569	0	0	10,569	0	9,771	798
EQ. DE TRANSPORTE	3,976	1.0817	4,301	0	0	4,301	0	3,976	325
DERECHOS DE USO	997,035	1.0817	1,078,442	0	0	1,078,442	0	997,035	61,408
TERRENOS	0	1.0817	0	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS	0	1.0817	0	0	0	0	0	0	0
GTS INSTALACION	0	1.0817	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,032,414		1,118,711	0	0	1,116,711	0	1,032,414	84,297
						AJUSTE ESPECIFICOS		0	
						AJUSTE INDICES		84,297	
						RETANM Retención activos no monetarios		84,297	-1-

ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA
AL 31 DE MARZO DE 1996

CONCEPTO	VRN	INPC	h	i	j	k	l	m	AJUSTE
	TOTAL	A MAR-96	DEPRECIACION	ADICIONES	COMPRAS	BAJAS	VAL RE.NVO.	VALOR	AJUSTE
	DIC-95	DIC-95	ACTUALIZADA	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	ACTUALIZ'S	CON ADIC'S.	HISTORICO	DEPREC
			A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96	A MAR-96
MOB Y EQ DE CFNA	1,309	1.0817	1,415	585	0	0	2,000	1,753	247
EQUIPO DE COMPUTO	1,093	1.0817	1,182	661	0	0	1,843	1,711	131
EQ. DE TRANSPORTE	398	1.0817	430	269	0	0	699	615	64
DERECHOS DE USO	174,119	1.0817	188,336	26,961	0	0	215,297	169,719	25,576
EDIFICIOS	0	1.0817	0	0	0	0	0	0	0
GTS INSTALACION	0	1.0817	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	176,918		191,363	28,475	0	0	219,839	193,799	26,040
							AJUSTE ESPECIFICOS	0	
							AJUSTE INDICES	26,040	
							RETANM Retención activos no monetarios.	26,040	-2-

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

GRUPO INTERNACIONAL
 COMPLEMENTO DE LA DEPRECIACION EN RESULTADOS
 AL 31 DE MARZO DE 1996

BO

CONCEPTO	% DE DEPREC.	INVERSION	DEPRECIAC.	DEPRECIACIONES	DEPREC.	DEPRECIACIONES	AJUSTE
		POR AVALUO DIC 95	I.N.P.C. DIC 94	A MAR 96	I.N.P.C. A MAR 96	HIST. BZA. A MAR 96	DEPREC. HISTOR
MOB. Y EQ. DE OFNA	0	585	0	0	585	445	140
EQUIPO DE COMPUTO	0	681	0	0	681	818	42
EQ. DE TRANSPORTE	0	269	0	0	269	217	52
DERECHOS DE USO	0	28,961	0	0	28,961	15,600	11,361
EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0	0
GTS INSTALACION	0	0	0	0	0	0	0
T O T A L	0	28,475	0	0	28,475	18,880	11,595

ASENTOS DE MEX.

- 1 -	
MOB. Y EQ. DE OFNA	1,780
EQUIPO DE COMPUTO	790
EQ. DE TRANSPORTE	325
DERECHOS DE USO	81,408
TERRENOS	0
EDIFICIOS	0
GTS INSTALACION	0
RETANOM Retención de activos no monetarios	84,297
CORRECCION POR REEXPRESION	0
	84,297

- 2 -	
CORRECCION POR REEXPRESION	0
RETANOM Retención de act. no monetarios	28,040
DEPR AC MOB. Y EQ. DE OFNA	247
DEPR AC EQUIPO DE COMPUTO	131
DEPR AC EQ. DE TRANSPORTE	84
AMORT DERECHOS USO	25,578
DEPR AC EDIFICIOS	0
AMORT GTS INSTAL	0
	28,040

- 3 -	
DEPR AC MOB. Y EQ. DE OFNA	140
DEPR AC EQUIPO DE COMPUTO	0
DEPR AC EQ. DE TRANSPORTE	0
AMORT DERECHOS USO	11,361
DEPR EDIFICIOS	0
DEPR MEJORAS A LOCALES	0
RETANOM Retención de activos no monetarios.	11,556
CORRECCION POR REEXPRESION	0
	11,502

- 4 -	
GASTOS DE INSTALACION	0
CORRECCION POR REEXPRESION	0
- 5 -	
CORRECCION POR REEXPRESION	0
AMORTIZACION ACUMULADA	0
- 6 -	
AMORTIZACION (GASTOS)	0
CORRECCION POR REEXPRESION	0
Actualización de Gestos de Instalación.	0

GRUPO INTERNACIONAL
 DEMONSTRACION DEL RESULTADO AJUSTADO DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 1988

ACTIVOS	PERIODO ** BALAJE DE DE 1988 **		IMPORTE MILLONES	FACTORES AJUSTE	IMPORTE AJUSTADO	Tasa % IMPORTE	IMPORTE AJUSTADO	IMPORTE AJUSTADO	IMPORTE AJUSTADO	IMPORTE AJUSTADO	TOTAL
	1988	1987									
MONEDAS EXTRANJERAS	21.822	0	0	1.0013	21.809	0.1000	2.340	196	196	196	196
GRUPO DE COMPRA	0.771	0	0	1.0013	0.768	0.0000	2.043	230	230	230	661
RENTAS DE PLAZOS CORTOS	2.176	0	0	1.0013	2.170	0.2000	1.071	86	86	86	265
IMPORTE DE VARIOS	941.638	0	0	1.0013	940.642	0.1000	100.344	6.967	6.967	6.967	26.967
LOCALIDADES	0	0	0	1.0013	0	0.0000	0	0	0	0	0
IMPORTE	0	0	0	1.0013	0	0.0000	0	0	0	0	0
	1.022.416	0	0	0	1.018.711		713.909	0.6951	0.6822	0.6422	18.175

03

GRUPO INTERNACIONAL

Cédula de adiciones de depreciaciones de activo fijo históricas y revaluadas
AL 31 DE MARZO DE 1996.

01

MES	CONCEPTO	MOB Y EQ. DE OFNA.	EQ DE COMPUTO	EQ DE TRANSP.	DERECH USO		TERR	EDIFICIOS	GTS INSTAL	TOTALES HISTORICOS	TOTALES ACTUAL.
	HISTORICO	148	206	72	5,200	0	0	0	0	5,627	
ENE	FACTOR	1 0441	1 0441	1 0441	1,0441	1 0441	1,0441	1,0441	1,0441		
	ACTUALIZADO	155	215	76	5,429	0	0	0	0		5,875
	HISTORICO	148	206	72	5,200	0	0	0	0	5,627	
FEB	FACTOR	1 0203	1 0203	1 0203	1 0203	1 0203	1 0203	1 0203	1 0203		
	ACTUALIZADO	151	210	74	5,308	0	0	0	0		5,741
	HISTORICO	148	206	72	5,200	0	0	0	0	5,627	
MAR	FACTOR	1 0000	1 0000	1 0000	1 0000	1 0000	1 0000	1 0000	1 0000		
	ACTUALIZADO	148	206	72	5,200	0	0	0	0		5,627
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ABR	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MAY	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUN	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUL	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AGO	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SEP	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
OCT	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NOV	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	HISTORICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
DIC	FACTOR	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000	0 0000		
	ACTUALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0		0
	TOTALES:										
	HISTORICOS	445	618	217	15,600	0	0	0	0	16,881	
	ACTUALIZADOS	454	632	222	15,935	0	0	0	0		17,243

F) Seguros y fianzas.

En 1946 se creó la Comisión Nacional de Seguros, cuya principal misión, entre otras es la inspección, vigilancia y control de las compañías aseguradoras.

Seguro se define como el recurso por medio del cual gran número de existencias económicas, amenazadas por peligros análogos, se organizan mutuamente a posibles necesidades tasables y fortuitas por lo que el seguro no sena posible si no se conjugan dos factores, la mutualidad y el desplazamiento del riesgo.

Por medio del contrato de seguro, la aseguradora se obliga ante el asegurado a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al presentarse, el nesgo imprevisto, siempre y cuando el asegurado haya cubierto la prima convenida.

Puede observarse que el dueño del bien o bienes que protegió por medio del seguro, ha pasado el peligro a otro, en quién recaería la pérdida pues en caso de que se realice el riesgo previsto, otro lo aceptará a cambio de determinada cantidad llamada prima.

En toda empresa se debe asegurar el activo fijo ya que es una inversión importante y el equipo siempre esta expuesto a riesgos .

En el mercado hay diversos tipos de seguros como: de edificio, maquinana e instalaciones, equipo mecanico en general del negocio asegurado, equipo, matenas primas, productos en proceso de elaboración o ya terminados y mercancías en bodega y/o establecimiento comercial, así como mejoras y adaptaciones hechas al local o edificio tomado en arrendamiento si fuera el caso, todo mientras se encuentre dentro de la ubicación señalada, calderas y recipientes sujetos a presión, rotura de cristales, anuncios luminosos y rótulos, dinero y valores.

Solamente haremos mención de algunos.

Seguro de incendio:

Tiene por base la indemnización de todos los daños y pérdidas causadas por incendio, explosión, fulminación o accidentes de naturaleza semejante.

La empresa asegurada debe tomar en consideración que el importe de los bienes que desea asegurar debe ser igual al valor del seguro tomado, pues si este es por causa de una cantidad menor, la indemnización que pague la compañía aseguradora al ocurrir el siniestro será en proporción al valor del asegurado y no al valor que realmente tengan los bienes objeto del seguro.

Seguro de rotura de maquinana.

Riesgos cubiertos:

Este seguro cubre, los daños causados por:

- a) Impericia, descuido o sabotaje del personal del asegurado o de extraños.
- b) La acción directa de la energía eléctrica como resultado de cortos circuitos, arcos voláticos y otros efectos similares, así como el daño material por la acción indirecta de electricidades atmosféricas.
- c) Errores en diseño, defectos de construcción, fundición y uso de materiales defectuosos.
- d) Defectos de mano de obra y montaje incorrecto.
- e) Rotura debida a fuerza centrífuga.
- f) Cuerpos extraños que se introduzcan en los bienes asegurados.

Valor de reposición, suma asegurada y franquicia.

1. Valor de reposición. Para efectos de la póliza se entiende como valor de reposición, la cantidad que exigiría la adquisición de un bien nuevo en la misma clase y capacidad, incluyendo el costo de transporte, montaje y derechos aduanales si los hay.
2. Suma asegurada. El asegurado deberá solicitar y mantener como suma asegurada la que sea equivalente al valor de reposición. En consecuencia, en pérdidas parciales no se harán reducciones por concepto de depreciación.
3. Franquicia. Todos los bienes asegurados tendrán franquicia fija siempre deducible, misma que se indica en la especificación de la póliza en forma de porcentaje sobre la suma asegurada mencionada en el inciso respectivo.

Seguro de transportes de carga

El seguro de transportes de carga cubre todos los bienes y/o mercancías, para su embarque y/o transporte bajo los cuales el asegurado tenga algún interés asegurable.

Riesgos ordinarios de tránsito marítimo.

- A) Pérdidas o daños materiales causados a los bienes directamente por incendio, rayo, explosión o por varadura, encalladura, hundimiento, o colisión del barco porteador.
- B) Pérdida de bultos por entero caídos durante las maniobras de alijo, carga, transbordo o descarga.
- C) La contribución que resultare al embarque asegurado por avería gruesa o común o por gastos de salvamento que deban pagarse según las disposiciones de la ley de navegación y comercio marítimo del código de comercio mexicano o conforme a las reglas de York Amberes vigentes a las leyes extranjeras aplicables de acuerdo con lo que estipule el conocimiento del embarque la carta de porte o el contrato de fletamento.
- D) De este seguro se extiende a amparar los bienes mientras sean transportados hasta o desde el buque principal en embarcaciones auxiliares y se consideran asegurados separadamente, mientras se encuentren a bordo de éstos.

Riesgos ordinarios de tránsito terrestre y aéreo.

Se refiere a pérdidas o daños materiales causados a los bienes, por rayo, incendio, explosión, así como caída de avión, descarrilamiento de carro de ferrocarril, colisión, o volcadura de vehículo de transporte empleado, incluyendo rotura de puentes, desplome o hundimiento de éstos al paso del vehículo transportador de los bienes asegurados, varadura o colisión de embarcaciones cuyo empleo sea indispensable para complementar el tránsito terrestre.

Fianzas.

Se origina la fianza cuando un acto requerido no se ejecuta o se ejecuta un acto no deseado por una de las partes que intervienen en la operación y puede causar una pérdida a la otra parte en una operación de fianza, intervienen dos partes interesadas en la ejecución o la no ejecución de un acto, adicionalmente la empresa afianzadora, que responde de que la ejecución o no ejecución se realice.

La compañía fiadora debe cuidar de que en el documento en el que se estampa la obligación, se precisen con mayor claridad y exactitud los actos que deban o no ejecutarse.

La empresa afianzadora debe procurar que las obligaciones de las otras dos partes el fiado y el beneficiario queden definidas que en caso de exigirse a la compañía fiadora el cumplimiento del acto ejecutado o dejado de ejecutar por el fiado.

La compañía afianzadora recabará los datos que le han de servir para estudiar si el fiado satisface las dos características esenciales para afianzarlo, para el cumplimiento de la obligación que va a garantizarse y las garantías para el caso de que no pueda cumplir su obligación, que el fiado tenga suficiente solvencia por sí o a través de otra persona que se obligue con él.

El firmante o mancomunado es el que se obliga con el fiado a responder ante la compañía fiadora de cualquier pago que ésta tuviere que hacer al beneficiario de la fianza, por falta del cumplimiento del mismo fiado.

Elementos de la fianza.

Acto que deba o no ejecutarse.

Antecedentes personales del fiado. Bienes que posea personalmente y a través de quien o quienes se obliguen con el en el contrato de fianza.

Firmante o mancomunado es el que se obliga con el fiado a responder ante la compañía fiadora de cualquier pago que esta tuviere que hacer al beneficiario de la fianza, por falta de cumplimiento del mismo fiado.

Probabilidad de que a pesar de que lo indiquen los hechos que hayan servido de base a una compañía afianzadora para la expedición de la fianza ocurra algún imprevisto que impida a la empresa obtener del fiado elementos necesarios para cumplimiento de su obligación.

Prima.

La prima representa el que el fiado pueda disponer del nombre de una empresa de acreditada solvencia, para ofrecerlo a su beneficiario mediante una póliza de fianza en lugar de ofrecer la del firmante o mancomunado, porque la solvencia de este último tendría que ser investigada en cada caso por el presunto beneficiario.

Afianzamiento del activo fijo.

Cuando el activo fijo es valioso y tarda algún tiempo como en construcciones ó fabricación es necesario que se pida al proveedor la fianza correspondiente y a medida que se va entregando el activo en fechas estipuladas de entrega irá quedando sin efecto la fianza .

Si la fianza no se entrega en fechas estipuladas se tendrá que renovar la fianza también se podrá estipular una sanción económica en caso de incumplimiento. La fianza puede pedirse por tiempo determinado o por monto.

Diferencias entre fianzas y seguro.

Fianza.
<p>Protege contra la no ejecución de un acto deseado.</p> <p>Intervienen tres partes principales: El fiador, la empresa afianzadora y el beneficiario.</p> <p>La fianza no puede sufrir alteración alguna aunque desee hacerla el fiador y el beneficiario si no existe consentimiento del beneficiario de la póliza.</p>
<p>Una afianzadora no puede salvo en casos excepcionales cancelar su fianza cuando el fiador deja de pagar su prima convenida su obligación perdura con o sin paga de primas</p>

Seguro.
<p>El seguro cubre hechos fortuitos desagradables que afecten al hombre.</p> <p>Intervienen dos partes el asegurado y el asegurador.</p> <p>El seguro puede modificarse o darse por concluido mediante dos voluntades la de el asegurado y el asegurador.</p>
<p>La aseguradora puede cancelar a su albedrío el seguro si el asegurado no sigue pagando.</p>

G) Arrendamiento financiero.

Arrendamiento es un convenio que otorga el derecho de usar bienes muebles e inmuebles, planta y equipo; a cambio de una renta.

El arrendamiento se refiere al derecho de utilizar activos fijos específicos como terrenos y equipo sin recibir un título de propiedad sobre ellos. El arrendatario recibe los servicios de los activos arrendados por parte del arrendador quien es el propietario del activo.

A cambio del uso de los activos, el arrendatario paga al arrendador una cuota fija periódica, lo cual suele hacerse por adelantado en cada periodo de arrendamiento. La renta se considera un gasto deducible de impuestos por parte del arrendatario, las percepciones del arriendo se consideran un ingreso por parte del arrendador.

La utilización del arrendamiento como fuente de financiamiento se puede comprender mejor si se compara el arriendo con la compra de un activo específico

Si una empresa desea obtener el servicio de un activo determinado tiene dos opciones comprar el activo o arrendarlo.

Para comprar el activo la empresa debe desembolsar una suma considerable o convenir en algún tipo de plan de compra. El arrendamiento es una fuente de financiamiento ya que permite a una empresa obtener el uso de un activo fijo sin recurrir directamente en un compromiso de deuda.

Clasificación:

Se basa en el grado en que los riesgos y beneficio inherentes a la propiedad de un activo permanecen con el arrendador o se asignen al arrendatario. Se manejan estas clasificaciones obedeciendo a los principios, normas, y características que en materia contable, fiscal y financiera existen en nuestro medio.

El arrendamiento se clasifica como arrendamiento puro y financiero.

Contable	Fiscal	Financiero
Operativo	Puro.	Normal
Capitalizable.	Financiero.	Ficticio.

Arrendamiento financiero, capitalizable o ficticio.

Arrendamiento financiero es el que transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

No son cancelables. Aseguran para el arrendador la recuperación de la inversión del capital más su rendimiento.

Arrendamiento puro, operativo o normal.

Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen substancialmente con el arrendador.

Arrendamiento financiero.

Características:

- **El contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento.**
- **El contrato contiene una opción de compra a precio reducido.**
- **El periodo del arrendamiento es substancialmente igual que la vida útil remanente del bien arrendado.**
- **El valor presente de los pagos mínimos es substancialmente igual que el valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio fiscal otorgado por la inversión del bien arrendado, o el valor de desecho, que el arrendador conserve a su beneficio.**
- **El cobro de los pagos mínimos esta asegurado razonablemente.**
- **No existen contingencias importantes respecto a los pagos no reembolsables en que incurriría el arrendador. Una garantía más amplia de lo normal, en cuanto al desempeño u obsolescencia del bien arrendado, puede ser una contingencia importante.**

Características de arrendamiento puro u operativo.

Todos aquellos contratos que no reúnen requisitos para considerarse como arrendamientos capitalizables o financieros se considerarán operativos o puros.

Contabilización para el arrendatario

El arrendatario deberá registrar un arrendamiento financiero como un activo y una obligación correlativa. A un valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado, a fecha de inicio de arrendamiento. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación registrada representa el costo financiero a aplicar a los resultados durante el periodo del arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos se calcula utilizando la tasa implícita en el contrato de arrendamiento o una tasa de interés incremental, la más baja.

Los costos de operación del activo arrendado a pagar por el arrendador incluidos en el monto de la renta, deberán excluirse por el arrendatario al calcular el valor presente de los pagos mínimos. Si no se conocen los costos de operación deberán estimarse.

El arrendatario deberá depreciar el activo registrado de la misma manera que sus otros activos en propiedad. Si no existe certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad la propiedad del activo rentado, el activo registrado se depreciará durante la duración del contrato.

Las rentas devengadas deberán ser prorrateadas a pago de intereses y a disminución de la obligación registrada, de manera que produzca una tasa de interés constante sobre el saldo insoluto de la obligación registrada.

Ejemplo:

A) Reconocimiento del pasivo.

Activo fijo.	33,636	
Intereses por amortizar.	11,442	
IVA acreditable	3,364	
IVA acreditable diferido (por intereses)	1,442	
Acreeedores diversos (a dos años)		49,884

B) Importe de las mensualidades.

Acreeedores diversos.	2,105	
Bancos.		2,105

C) Aplicación de intereses e IVA.

Gastos financieros. (Intereses devengados)	875	
IVA acreditable	87	
Intereses por amortizar		875
IVA acreditable Diferido		87

D) Cálculo de depreciación mensual.

Gastos de operación (depreciación)	561	
Depreciación de activo fijo. (arrendado)		561

Nota: Los incisos b.c y d, se repetirán hasta amortizar totalmene el importe del pasivo contraido con el arrendador.

Presentación en estados financieros del arrendatario.

El activo registrado o su depreciación acumulada deberá clasificarse el arrendatario de una manera consistente con la clasificación de los activos similares.

El pasivo neto deberá sujetarse a las mismas consideraciones que los demás pasivos por lo que respecta como pasivo acorto y a largo plazo.

A) Estado de resultados.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 1993.

Ventas.	0
Menos:	
Costo de Ventas.	0
Igual	<hr/>
Utilidad bruta.	0
Menos	
Gastos de operación (depreciaciones)	6,727
Gastos financieros. (Intereses devengados)	6.156
igual:	<hr/>
Utilidad (Pérdida) de operación	(12.324)

Ventas y costo en ceros para destacar el efecto del arrendamiento financiero.

Contabilización para el arrendador.

La suma de pagos mínimos, más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, debe ser registrada como la inversión bruta en el arrendamiento, lo que equivale a una cuenta por cobrar. La diferencia entre la inversión

bruta y el valor presente de sus componentes deberá registrarse como ingreso financiero por devengar.

La tasa de descuento que se utilice para determinar el valor presente debe ser la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta no sea demasiado baja con relación a las tasas de interés vigentes en el mercado para créditos similares en plazos y garantías. en cuyo caso se utilizaría esta última. Cuando el arrendador sea fabricante o distribuidor comercial del activo arrendado, el valor presente de los pagos mínimos se debe registrar como el precio de venta.

El ingreso financiero por devengar deberá aplicarse a resultados de manera que se produzca una tasa de rendimiento sobre saldos insolutos. A mayor plazo del arrendamiento, mayor es el riesgo y la incertidumbre en la operación, por lo que estos factores deberán tomarse en cuenta para evaluar la necesidad de modificar el patrón de reconocimiento de ingresos financieros durante el periodo de arrendamiento.

El costo de la propiedad rentada o el valor de registro, si éste es diferente, menos el valor presente del valor residual no garantizado que se acumule en beneficio del arrendador, más cualquier costo directo inicial, debe ser cargado al costo de ventas en el mismo periodo en que se reconoce el ingreso.

En el caso de arrendadoras que no son fabricantes ni distribuidores comerciales del activo arrendado, no se registrará ingreso ni costo por tratarse de una operación eminentemente financiera y no haber diferencia sustancial entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. En este caso, los costos directos iniciales deberán cargarse a la inversión bruta y aplicarse a resultados conforme se reconozcan los ingresos financieros por devengar.

El valor residual estimado debe ser revisado por lo menos una vez al año. Si de dicha revisión resulta un valor residual permanentemente menor, se debe registrar la baja con cargo a los resultados del ejercicio en que se determine. Si de la estimación resulta un valor residual mayor, no deberá hacerse ningún ajuste.

Revelación. La siguiente información referente a los contratos de arrendamiento financiero deben ser reveladas en los estados financieros del arrendatario.

El importe bruto clasificado por tipo de activo, de los activos registrados por arrendamiento.

Pagos mínimos a futuro en su totalidad y de cada uno de los cinco años siguientes, especificando el importe de los costos de operación incluidos en dichos pagos mínimos, así como el interés implícito para reducir dichos pagos mínimos a su valor presente.

El importe de los pagos mínimos a recibir por contratos de subarrendamiento no cancelables, a fecha de balance.

El total de rentas variables incurridas en cada periodo a que se refiera el estado de resultados.

Los activos y las obligaciones registrados por contratos de arrendamientos financiero deben mostrarse por separado en el balance o en las notas que lo acompañen. Debe hacerse similar revelación respecto de las afectaciones a resultados en el periodo originadas por dichos contratos.

Los aspectos relevantes de los contratos de arrendamiento.

G.1) Tratamiento Fiscal.

Características que debe reunir el arrendamiento financiero. (Art. 15 del Código Fiscal de la Federación)

- Celebración de un contrato por escrito.
- Plazo inicial forzoso, igual o superior al mínimo para deducir la inversión.
- Contraprestación equivalente o superior al valor del bien.

- Establecimiento de una tasa de interés.
- Consignar del valor del bien y el monto de los intereses.

En caso de enajenación de terceros deberá considerarse como deducible la diferencia entre los pagos efectuados y las cantidades ya deducidas, menos el ingreso obtenido por la participación.(Art. 50)

Debemos considerar el número de años remanente de vida útil del bien para considerar su deducción en montos proporcionales (Art. 49)

En cuanto a la depreciación de la inversión, el monto de deducir en cada ejercicio se podrá actualizar conforme los lineamientos contenidos en la sección de inversiones. (Art 40, 6° parrafo)

Resulta conveniente destacar que este tipo de operaciones se puede aplicar la deducción inmediata de bienes nuevos de activos fijos.(Art. 51 de LISR)

También resultan aplicables las disposiciones del artículo 7-B de la Ley en materia, referente a la determinación del componente inflacionario de las deudas, ganancia inflacionaria acumulable e interés deducible, según sea el caso.

Impuesto al Valor Agregado.

La Ley del Impuesto al Valor Agregado considera que el arrendamiento financiero es una figura legal, por la que se transfiere la propiedad de un bien en concordancia con otras leyes fiscales.

Cuando se celebra un contrato de arrendamiento financiero debemos considerar que se causa el impuesto por tres actos que se dan simultáneamente.

1) Por enajenación del bien, se causa en el momento de realizar el pago al proveedor del bien, según se establece el artículo 11 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.

2) Por servicios financieros. Se causa en el momento de exigibilidad, para este efecto es al momento de la firma del contrato (es una prestación de servicios) Arts. 14 y 17 de LIVA.

3) Por intereses de financiamiento. Se causa conforme sean exigibles los pagos o rentas estipuladas en su contrato, de acuerdo al Art. 25 del reglamento de LIVA así como el Art. 12 de LIVA.

Ley del impuesto al activo.

Bajo la premisa de que todo activo proviene de arrendamiento financiero debe ser registrado conforme a la técnica contable y que el arrendatario obtiene el uso o goce del bien bajo un contrato de opción a compra al final del periodo, estos bienes se deben considerar como base del impuesto al activo en términos del Art. 2° de Ley del impuesto al activo.

En donde el saldo pendiente de deducir de las inversiones deberá actualizarse, desde la fecha de adquisición del bien y hasta el último mes de la primera mitad del periodo por el que se calcula el impuesto, restándole el importe de la mitad de la depreciación fiscal del mismo periodo, dividiendo y multiplicando por el número de meses de uso.

En cuanto a deudas, no se podrán restar del importe de activos, en tanto que las arrendadoras financieras forman parte del sistema financiero y por ello el pasivo que reconoce tal obligación no se disminuye de la base del impuesto.

Ley del Impuesto Sobre Adquisición de inmuebles.

El Art. 2° de la Ley del impuesto sobre adquisición de inmuebles, en cuanto a arrendamiento financiero establece en su segundo párrafo que no se pagará este impuesto en las adquisiciones de inmuebles que hagan los arrendatarios financieros al ejercer la opción de compra en los términos del contrato de arrendamiento financiero.

Ventajas.

1) Los intereses que paga el arrendatario por concepto de financiamiento son deducibles así como la depreciación del bien en los límites estipulados en los artículos 41- 51 de la ley del impuesto sobre la renta.

2) A los bienes nuevos que sean utilizados por primera vez en el país se les podrá aplicar la deducción inmediata o acelerada, siempre que solo sean inversiones que se utilicen permanentemente al margen del área metropolitana y de influencia con el Distrito Federal, Guadaluajara y Monterrey y sean reguladas efectivamente por los lineamientos de los artículos 51-51A de LISR.

3) Para el impuesto al valor agregado una gran ventaja es poder acreditar al momento de la firma del contrato el IVA por el activo fijo solamente, el IVA de los intereses se difiere al momento de hacer el pago de los mismos.

Desventajas:

1) Los pasivos generados por el contrato de arrendamiento financiero generan ganancia inflacionaria, misma que es una perdida acumulable para el ISR.

2) En el impuesto al activo existe gran desventaja debido a que el importe del pasivo no se restará del importe de los activos, porque es una deuda contratada con el sistema financiero.

CAPÍTULO CUARTO.

CONTROL FÍSICO DEL ACTIVO FIJO.

A) Salvaguarda del activo fijo.

La salvaguarda del activo fijo es primordial en una empresa ya que el activo fijo representa una inversión considerable. Los gastos que se realicen para salvaguarda del activo fijo se convierten en una inversión.

Para salvaguardar el activo fijo en una empresa debemos implantar normas dirigidas a las personas que hacen uso de él y a la protección del activo mismo.

El mayor grado de disminución de accidentes se puede lograr solo por medio de una esmerada y cuidadosa atención a la seguridad en todas las actividades ejecutadas en cualquier empresa.

El implantar sistemas eficientes de uso de equipo de trabajo, medidas contra incendios, inundaciones, minimiza los riesgos a que se encuentra expuesto el activo fijo.

Los accidentes representan una pérdida de tiempo y dinero. Las lesiones y daños provocan gastos y prevenirlos tiene un costo. Los accidentes a los que están expuestos los trabajadores en el ejercicio o con motivo de su trabajo pueden generar incapacidad desde temporal hasta la muerte además de que al presentarse pueden generar un grave problema en la vida de las familias del trabajador según sea el caso.

El trabajo en ciertas industrias es más peligroso que en otras. Las industrias maderera, minera y de la construcción, se consideran típicamente más peligrosas con respecto a frecuencia de accidentes de los que pueden ser equipos eléctricos y de comunicación.

Todo accidente resulta de la combinación de un peligro físico y de un error humano. La mayoría de los accidentes se pueden atribuir a tres factores:

- 1) Ambiente laboral.
- 2) Limitaciones humanas para el manejo de equipo.
- 3) Actitudes impropias del empleado de la seguridad, es decir que no midan consecuencias de las actividades que puedan provocar accidentes.

El problema fundamental en la prevención de los accidentes es humano y requiere de la aplicación de procedimientos adecuados de selección e instrucción

El enfoque más satisfactorio de la seguridad industrial implica un desarrollo exhaustivo de instrucción previa al servicio y de educación dentro del servicio, relacionados con la prevención de accidentes.

Este programa debe hacer hincapié en el estudio de las causas de los accidentes y accidentes frustrados en la identificación y corrección de los procedimientos inseguros del trabajo y el desarrollo de una actitud del empleado que se puede describir más adecuadamente como "mentalidad de la seguridad"

Un sistema de seguridad industrial debe contener mínimo tres elementos.

1. Determinación y corrección de las prácticas laborales y condiciones que no sean seguras.
2. Especificación de características requeridas del empleado para ejecución segura de ciertas labores y la consiguiente puesta en vigor de dichas especificaciones por medio de procedimientos adecuados de selección.
3. Programa continuo de instrucción previa al servicio y durante el mismo.

Medidas de salvaguarda.

- Establecer normas sobre condiciones de trabajo en general, obligaciones de la empresa y de los trabajadores, la formación profesional, la inspección médica y los primeros auxilios
- Establecer normas sobre el funcionamiento del activo fijo, su verificación, inspección y conservación.
- Establecer estándares oficiales en dispositivos de protección de personal y prácticas de protección e higiene.
- La investigación de técnicas y métodos para prevenir las explosiones de gas u otro elemento. También la investigación de materiales nocivos, dispositivos protectores para máquinas y verificación del correcto uso del equipo industrial de trabajo.
- Inspección para verificar el cumplimiento de reglamentos.
- Formar una conciencia de seguridad.

Algunas precauciones para evitar accidentes siniestros o pérdidas materiales son:

Impedir el acceso a partes peligrosas de la máquina que fueran móviles.

Sistemas de protección de la máquina para resguardar al operador.

Las máquinas diseñadas para emplazamientos fijos deberán estar ancladas.

Los ventiladores deberán estar protegidos para que no se pueda tener contacto con las aspas.

Los compresores de aire deberán tener encendido su volante de inercia y mecanismo de propulsión .

Herramientas eléctricas: Deberán utilizarse con su dispositivos de seguridad de acuerdo con su fabricación, y previstas de un control de desconexión para que el operario al momento de soltarla se interrumpa la alimentación. Deberán estar doblemente aisladas.

Gatos elevadores: Los gatos se inspeccionarán en un periodo adecuado a las actividades de la empresa ya que algunas veces se sobrecargan,

Motores: Deberán estar protegidos contra sobrecargas eléctricas y conectados a interruptores. Si es posible interrumpir la alimentación desde varios puntos esto es para mayor seguridad.

Compresores: Fijar cerca de ellos instrucciones de uso, no someter distintas presiones ni temperaturas superiores a las normales. El aire para filtración debe estar exento de toda concentración excesiva de materiales explosivos inflamables o tóxicos, las tuberías no deben desconectarse ni conectarse mientras haya presión en ellas. Evitar que el lubricante penetre en los depósitos de aire comprimido.

El transporte de aire, marítimo o terrestre debe recibir mantenimiento adecuado.

B) Custodia.

En la actualidad es necesario contar con sistemas adecuados de custodia de activo fijo ya que en toda empresa son muy comunes los robos de activo y son realizados generalmente por los empleados y obreros que trabajan en la empresa.

Debemos contar dentro del control interno con un sistema de custodia completo y adecuado, estos sistemas deberán ser sofisticados de acuerdo al costo o riesgo de pérdida.

El servicio de protección planea el sistema para tal, contrata al contingente de vigilancia, asigna deberes, implanta procedimientos contra robo, dirige y supervisa el adiestramiento del personal. El grado de protección de la planta estará siempre de acuerdo a la calidad de procedimientos de selección de vigilantes.

El personal de protección debe estar capacitado en técnicas de protección antirrobo, se investigará el carácter, reputación, formación y antecedentes del aspirante. La calidad del personal de vigilancia es importantísima. Antes de contratar a un vigilante, debe investigarse su persona, evaluar sus hábitos de trabajo, si es adicto al alcohol, drogas, tendencias irracionales, como si es impulsivo.

Medidas para un funcionamiento óptimo de vigilancia.

1. Hacer determinación del número de elementos que van a emplearse en función de la actividad de la empresa, la ubicación de la misma, tipo de construcción, el tamaño y el valor de la materia prima y del producto terminado; la superficie por vigilarse, el movimiento de fondos, los riesgos tentativos.
2. Elaborar un instructivo de vigilancia acorde a las características y necesidades de la empresa.
3. Seleccionar personal de vigilancia de entre quienes satisfagan requisitos mínimos de edad, nivel económico, egoproyección, egoinspección, escolaridad, salud, y resistencia física.
4. Capacitar al personal dentro de planes mínimos de disciplina afines a la entidad.

Completa lo anterior una rigurosa supervisión y una actualización constante del personal de vigilancia.

Medidas materiales en la prevención de delitos.

Los medios para la prevención del delito dentro de una empresa parten de la organización administrativa y del control. A un nivel material se pueden señalar los siguientes:

- Perímetros seguros considerando, alturas, grosores, y materiales de que estén contruidos.
- Puertas de comunicación exterior que ofrezcan protección en su diseño, altura y materiales.
- Protección de rejas alambradas o ambos en ventanas que den a exteriores sobre todo a vía pública y terrenos baldíos.
- Cerraduras de tipo adecuado y de buena clase en puertas. Cortinas y ventanas.
- Iluminación suficiente en las zonas sujetas a vigilancia.
- Iluminación abundante en las zonas en donde pueda producir la penetración de intrusos.
- Conformación de estibas de manera que no presenten lugares adecuados a escondites.
- Puertas ventanas y cortinas inferiores elaboradas de materiales sólidos y con diseños apropiados que eviten la penetración e intrusos.
- Instalación de tapajuntas en portones, puertas, ventanas y cortinas de manera que se evite la extracción de bienes por tales sitios, así como la introducción de herramienta apta para producir daños.
- Cerraduras de seguridad en puertas, cortinas y ventanas interiores.
- Aplicación a puertas, cancelas y ventanas de diseños que presenten claros no mayores a los 20 cm.
- Efectuar personal de seguridad inspecciones periódicas para asegurarse que los sistemas y dispositivos de alarma y los dispositivos de seguridad estén en buenas condiciones y no hayan sido violados
- Supervisar la acumulación y transferencia de materiales sobrantes y desecho donde puede estar un activo robado

- Revisar los procedimientos de embarque y recepción, los muelles deberán estar vigilados y la presentación de la forma autorizada para salidas de activo fijo
- Implantar división de labores y responsabilidad para que ninguno tenga un control pleno del activo fijo
- Las combinaciones de seguridad deben ser conocidas solo por personal autorizado e identificar y registra al personal que tienen las llaves o acceso a lugares donde se tienen activos fijos valiosos y fáciles de ocultar.
- El acceso de información de sistema de seguridad solo debe permitirse para aquellas personas que van a realizar sus funciones y esta debe ser la indispensable porque es riesgoso que se conozca el funcionamiento del sistema completo
- Todas aquellas que en alguna forma signifiquen la prevención de un hecho delictuoso

Dispositivos de seguridad.

Aún en las compañías mejor dirigidas es probable que ocurra la falta de integridad de sus empleados, si no se toman medidas adecuadas. Los dispositivos para prevención del delito son aparatos que detectan el intento de penetración de personas a lugares o cosas cerradas o la presencia física de esas mismas personas o la presencia de metales o materiales sensibles a las ondas de radio, que introducen o extraen personas.

Alarmas: aparatos que emiten señales luminosas o sonoras o ambas en cuanto se acciona un mecanismo que activa otro mecanismo emisor. Por su mecanismo motor se clasifican en mecánicas, eléctricas, electrónicas. Se integran de tres secciones, el sensor, el control, y la alarma. El sensor es un dispositivo que al tocarse o variar sus condiciones hace funcionar el control de alarma. El sensor puede ser contacto de rotura, sensible a ruidos, ultrasónico, de mercurio, sensible a los ruidos, vibraciones etc.

Circuitos cerrados de televisión. Tienen por objeto detectar que se esta haciendo o tener memoria de lo que ya se hizo. En el primer caso, el circuito se compone de una o varias cámaras abiertas emplazadas en lugares estratégicos que quieren vigilarse y uno o más monitores en donde se reciben las imágenes captadas por las cámaras. El segundo caso se adiciona una videgrabadora de largo metraje

Detectores de materiales opacos o sensibles a las ondas de radio.

Los primeros son los fluoroscopios por los que se pueden ver cualquier objeto opaco a los rayos Röntgen y los segundos consisten en emisores de ondas que son rebotadas por objetos metálicos y activan circuitos electrónicos que provocan señales sonoras luminosas. Los fluoroscopios son fijos en tanto que los detectores de ondas de radio pueden ser fijos o portátiles.

Medidas de prevención de delitos en los locales de la empresa.

Prevenir es adoptar todas las medidas y precauciones necesarias para evitar la realización de un hecho infausto que se prevé

La mayor parte de los delitos que se cometen en una empresa tienen su origen en tres factores:

La codicia, la falta de organización y el resentimiento

Medidas internas de prevención de delitos

- No mantener grandes cantidades de dinero y en caso de tener que hacerlo por condiciones propias de la empresa o de la ocasión, recurrir a bóvedas de seguridad que se mantengan cerradas haciendo extracciones parciales de dinero.
- No mantener bienes pequeños y valiosos al alcance indiscriminado de la gente.
- Llevar controles administrativos precisos de entradas, existencias y salidas de materia prima; producto elaborado, enseres y equipo; útiles y material de oficina, partes de máquinas y equipos, artículos o materiales para mantenimiento de máquinas y equipos y todo aquello que sea atractivo y susceptible de sustraerse.
- Asignar un lugar para cada cosa y mantener cada cosa en su lugar.
- Emplear sistemas visuales de control de existencias que descubran por ausencias, las sustracciones cometidas.
- Evitar guardar cosas fuera del alcance visual de quien ejerza el control sobre ellas.
- Evitar los conflictos laborales y si surgen solucionarlos sin dejar rencores.
- Tener control permanente del personal.

Medidas de control del personal.

Se podría decir que el 80% de delitos que se cometen en perjuicio de las empresas parte del propio personal de la empresa, sea porque este los consuma; porque sea cómplice; los sugiera o sencillamente provoque situaciones que motivarán en terceros la determinación de llevar a cabo un delito.

Exigir la portación de gafetes en el caso de empleados que indiquen los datos de el portador, con fotografía.

A los empleados que permanezcan a altas horas de la noche deberán registrar su hora de salida. También en revisar bolsas de mano de las empleadas en la entrada cuando estas realizan alguna salida de la empresa y revisar portafolios, loncheras, maletas

Cuando los empleados deban trabajar en días que no se laboran deberán realizar un pase de autorización con el nombre correcto de cada uno de los empleados que laboren.

Medidas de control de visitantes.

El 20% de los responsables de delitos cometidos en perjuicio de empresas y que queda como complemento del 80% de la sección anterior, son todos aquellos extraños que con cualquier motivo lícito penetran al interior de predios o locales de las empresas.

El control de visitantes tiene tres objetivos fundamentales.

1. Impedir la introducción de cualquier objeto o cosa indeseable.
2. Impedir la sustracción de cualquier bien propiedad de la empresa.
3. Evitar la agresión física a cualquier alto ejecutivo de la empresa.

Es necesario implantar un buen control de accesos ya que en las puertas de entrada se presenta mucho movimiento como proporcionar información a las personas que lo solicitan, revisar material de proveedores, revisar salidas de activo, etc.

- **Control de acceso de visitantes.**

Anotación en el registro de visitantes. Los visitantes deberán registrarse en el registro de entrada indicando la persona a quien visita, el motivo de su visita, hora de entrada y salida, fecha, etc.

Señalización de visitantes que comprende la portación de gafete, folio indicando el área de visita, piso para ubicar perfectamente al visitante..

Su entrada deberá ser autorizada por el vigilante o una recepcionista autorizada. La recepcionista deberá reportar la visita telefoneando a la persona a la que se realice la visita y deberá acudir esta por el visitante en la recepción o entrada de la empresa.

Limitación del área de visita. Es la limitación propia del área del atentado o de consumación del ilícito.

También revisar objetos o bultos que tenga el visitante.

- **Es muy común el robo por medio de vehículos que tienen acceso a la empresa.**

Debe mantenerse un control de todos los vehículos utilitarios realizando un informe diario del nombre de chofer, destino, y departamento hora de salida, realizar una inspección de cada vehículo utilitario ya que en estos autos pueden efectuar robos de activo.

A los empleados que se les permita estacionar su auto dentro de la empresa, deberán tener autorización un lugar determinado y una tarjeta de identificación y autorización..

Los vehículos que entren a la planta deberán también ser registrados e inspeccionados por personal de vigilancia. Realizando un informe que contenga el nombre del chofer, número de licencia, nombre de la persona dentro de la planta que efectuara la operación, la empresa de transporte, origen del camión y destino, hora de entrada y salida y observaciones.

Comunicación e intercomunicación.

Puede decirse que no habrá seguridad, si en una empresa no se cuenta con el debido acondicionamiento de la comunicación y la intercomunicación.

La diferencia entre comunicación e intercomunicación es que en la primera se establece enlace con persona del exterior en tanto que en la segunda el enlace es efectuado con alguien del interior.

La comunicación se puede realizar :

- Por medio de líneas telefónicas convencionales.
- Por radioteléfono.
- Por radio banda ciudadana.
- Por radio banda lateral unica. BLU.

La comunicación emergente por la vía que fuere, siempre debe ser realizada en código o en clave; deberá cuidarse:

- a) Que la clave se haya creado expresamente esto es que no sea copiada.
- b) Que la clave oculte lo más posible tal carácter, dando siempre la impresión de que se está hablando en lenguaje llano, relacionado en las actividades normales de la empresa y no que se esta comunicando la comisión de un delito.

Las comunicaciones se deben establecer para solicitar auxilio y las intercomunicaciones para alertar o solicitar auxilio o refuerzo.

La intercomunicación se debe preparar:

- Por red telefónica interna conectada a la línea convencional. Esto no e recomendable ya que al usar un aparato como intercomunicador se está invalidando esta idea.
- Por interfono de línea cerrada, con conexión a fuente propia o línea doméstica.
- Por interfono de línea abierta con conexión a fuente propia.
- Por walkie-talkie.

De los anteriores sistemas se deben destacar dos. El walkie-talkie por su movilidad que lo hace sumamente recomendable en rondas y enlaces. Y el de línea abierta que siempre permitirá detectar una emergencia sin que los delincuentes se percaten.

C) Inventarios físicos.

Un medio de control interno, es la toma de inventarios físicos y periódicos para verificar la localización, condición, y existencia de los activos registrados, enlistados en las cuentas y revelar existencia de activos no registrados.

La realización de inventarios físicos dependerá de los riesgos que haya en la empresa, los sistemas de seguridad y vigilancia. Es necesario implantar un sistema cíclico de toma de inventarios físicos ya que si la empresa es muy grande lleva mucho tiempo realizar la toma de inventarios físicos de inmuebles por los diversos tipos de activo y el número de unidades. Si es pequeña será más fácil.

Esta periodicidad será de acuerdo a necesidades de la empresa, ya que hay equipo que es cambiado constantemente de lugar o también hay otro cuyo cambio de lugar o área es relativo como maquinaria, equipo instalado etc.

También las funciones específicas de supervisión, verificación y control deben estar determinadas para tener un buen control del inventario físico de activos.

Supervisión. Es la autoridad técnica suficiente para hacer cumplir de manera estricta, con carácter general y permanente de las disposiciones contenidas en el instructivo de la empresa. La supervisión del inventario será solamente del Departamento de Contabilidad.

Verificación: Facultad de comprobar la existencia de bienes muebles e inmuebles empleando procedimientos seguros y adecuados.

La verificación física se llevara a cabo según sus ubicaciones cotejando con el registro de inmuebles.

Control. La coordinación de sistemas administrativos de registro de este tipo de activos fijos, la guarda de documentos que comprueben la propiedad de la empresa sobre ellos y la responsabilidad de los funcionarios a cuyo servicio se encuentre el bien mueble o inmueble

El efectuar un inventario físico requiere de preparativos como:

- **Solicitar planos del equipo que se va a inventariar para verificar información de como está integrado determinado tipo de activo y para realizarlo con mayor rapidez**

- **Utilizar etiquetas para ser adheridas en cada activo fijo inventariado, que tenga fecha de inventario, y persona que realizó el inventario.**

- **Asesorarse de personal que conozca perfectamente los diversos tipos de activo, de los cuales se realiza el inventario y que conozca cuando un equipo está integrado por varias partes.**

- **Solicitar en caso de levantar el inventario en áreas de peligro un técnico especializado que realice el trabajo**

- **Anotar en tarjetas de control el número de serie, modelo, tipo de activo, localización, número de placa, verificar los que ya estaban registrados cuidadosamente identificando sus datos correctamente, y las observaciones pertinentes. Conciliar la subcuenta de activo con las tarjetas para comprobar que se tiene completo**

- **Colocar placas metálicas con datos grabados como número de activo. Este número se asignará de acuerdo al tipo de activo, nombre de la empresa. De dichas placas se deberá llevar un control de expedición. Asimismo es conveniente que todos los activos en caso de ser nuevos al momento de entrar en servicio se les adhiera, estas placas no se deberán retirar del activo por ningún motivo. Se colocarán en un lugar visible que no dañe el activo. Cuando un activo se integre por varias partes se deberán colocar placas distintas en cada una de su partes y anotar en la tarjeta todos los números de placa que lo identifiquen.**

- En caso de inventariar edificios, terrenos, construcciones, se solicitaran los planos al departamento responsable para verificar las medidas originales, estructura y supervisar si se han presentado adiciones.
- Registrar todas las observaciones de la situación en que se encuentra actualmente el activo, y si es que existen irregularidades para investigación posterior como faltantes, activo fijo dañado, enviado a reparación, mal clasificado, que no tenga placa, destruido, o activo prestado.
- Elaborar resguardos personales que contengan el nombre del usuario del activo y los datos del activo, serie, número de placa, ubicación departamento donde se encuentra, edificio, fecha firma del usuario. Todo esto facilita la localización del activo en casos que haya movimiento constante.

D) Ajustes.

Cuando al efectuar el levantamiento de inventano hemos detectado irregularidades como faltantes, activos en reparación, prestados, desechos, mal clasificados, con falta de placa, registro incorrecto, ó que no se encuentren registrados por no haberse realizado el procedimiento adecuado para registrar el alta; se deberán efectuar las investigaciones pertinentes y se tomarán las medidas necesarias. Y de acuerdo a esto practicar el ajuste correspondiente o no. Aquí presentamos algunos casos comunes.

- Activo no registrado en libros: Se investigará la persona que realizo la compra dentro del departamento se comunicara la falta de procedimientos al departamento responsable y se regularizará el trámite, las autorizaciones, la factura correspondiente. Contabilidad registrara el activo y su depreciación correspondiente y vigilará que el procedimiento para regularizar el trámite se haya cumplido.

- Cuando no tenga placa. Se deberá notificar a la persona que se encarga de colocarlas para que coloque una nueva y registrar el nuevo número en la tarjeta de registro y en el nuevo auxiliar de la subcuenta de activo indicando que quedó corregida.
- Importes que corresponde registrar en gastos y se encuentran registrados en el activo fijo, o que corresponde registrar en activos y se encuentran registrados en gastos. Se comete este error cuando no se han respetado las políticas de capitalización de límites mínimos para considerar a un activo en la empresa y cuando la persona que registra no tiene un conocimiento de concepto relativo al activo fijo. Es necesario corregir las cuentas de activo correspondientes, las de depreciación y los auxiliares
- Activo fijo registrado en una cuenta equivocada. Esto sucede por falta de conocimiento de algunas características de cierto tipo de activo fijo, es necesario asesorarse de personal técnico que conozca perfectamente estos tipos de activo para determinar su clasificación correcta. Deberán efectuarse los asientos de reclasificación tanto del activo como de su depreciación, corrigiendo la tasa correspondiente y los auxiliares.
- Activos en reparación. Se deberá verificar si existe autorización de salida, así como periodo en que debe ser regresado, anotando las observaciones pertinentes y notificar al área que sea responsable en caso de irregularidades, también se deberá confirmar el lugar donde se encuentra el activo en reparación verificando sus características y quedando pendiente el caso hasta que regrese el activo a la empresa.
- Activo en calidad de préstamo. Se deberá investigar primero la autorización de salida fecha, el departamento responsable del activo y se deberá confirmar con la persona que tiene los datos del activo y el lugar donde se encuentra, en caso de irregularidades reportar al departamento responsable y confirmar el regreso del activo.

- **Activo fijo dañado.** En este caso se deberá investigar las causas por las cuales está inactivo., se reportará al departamento responsable para que se efectúen las acciones necesarias y vuelva a la vida productiva.
- **Activo faltante.** Se deberá comunicar al departamento responsable, a Contraloría y a Vigilancia. Se investigará y en su caso se harán los trámites e investigaciones legales correspondientes. Solicitar la baja del activo por medio de memorándum y realizar el ajuste contable cargando a la reserva para la depreciación del valor de la depreciación acumulada, acreditando el valor del activo fijo y registrando en su caso la pérdida en una cuenta especial para diferencias.
- **Activo fijo no registrado en auxiliares.** Las diferencias en los saldos de auxiliares y los saldos de mayor pueden ser a causa de no registro de activos, entonces hay que revisar desde la fecha de la operación el inicio desde cuando no coinciden y depurar para corregir desde la cuenta complementaria de activo la subcuenta de activo.
- **Activo fijo retirado no registrado en libros.** Es cuando se encuentra un faltante en el activo entonces se deberá realizar las investigaciones correspondientes en el departamento responsable en caso de que se haya vendido, o se haya vendido como desperdicio y si esta venta estuvo autorizada o no. Al ser autorizada se deberá contabilizar la baja del activo cancelar la depreciación, y en su caso la pérdida correspondiente.
- **Activo fijo mal registrado contablemente.** Se puede dar el caso cuando existen descuentos, impuestos etc. Como cuando una factura ampara varios activos y el importe bien es uno solo y no se realice el prorrateo bien entonces hay que corregir la subcuenta de activo, los auxiliares, la cuenta de depreciación.

E) Activos fijos obsoletos e inservibles.

E.1) Apreciación.

Un activo puede quedar inservible por deterioro o desgaste normal, o por el uso inadecuado por parte de operarios.

El deterioro se basa en la vida de servicio que un activo tiene, su ubicación en la empresa ya que los elementos naturales contribuyen a su deterioro como oxidación, reacciones químicas, corrosiones, erosiones, el mantenimiento inadecuado o si se han utilizado materiales incorrectos en éste.

También por que se le haya practicado un uso inadecuado, como someterlo a presiones superiores a la máxima autorizada o sujetarlos a pruebas no acordes con la operación normal u operación incorrecta de los equipos.

Medidas adecuadas para evitarlo.

- Implantación de sistemas adecuados de mantenimiento.
- Adiestramiento adecuado para el personal operativo.
- Las reparaciones que se efectúen deben estar bien hechas y realizarse completas.
- Resguardarlo para que su daño por los efectos de la naturaleza sean menores en caso de exposición a la intemperie.

Por causas extraordinarias. Es el caso de temblores, inundación, tormentas, rayos u otros fenómenos naturales, explosiones, accidentes.

Medidas adecuadas para evitarlo.

- Contratación de póliza de seguro.

Depreciación.

Depreciación es una pérdida en el valor material o funcional del activo fijo tangible y a la cual se debe el uso y desmejoramiento de la propiedad, cuyo desgaste no ha cubierto con las reparaciones o con los reemplazos adecuados. Es la disminución del valor o precio de una cosa. La depreciación puede originarse por: obsolescencia, desgaste o deterioro ordinarios, defectos de fabricación, la falta de uso, y la insuficiencia. Cuando alguno o varios elementos de los antes mencionados aparecen en forma imprevista, reciben el nombre de extraordinarios y en este caso, es indispensable hacer una nota aclaratoria en el estado de resultados

Una depreciación repentina afecta directamente al capital cuando este no se ha asegurado y esto traería repercusiones en la vida económica de la empresa generaría una pérdida.

E.2) Disposición final del equipo

Los activos fijos inservibles pueden ser vendidos o cuando quede dañado totalmente puede ser destruidos, también darse a cuenta para ser reemplazados. Esta decisión se realizará de acuerdo a las políticas de la empresa. Debemos tener un buen control al realizar estas actividades ya que puede originar un fraude por parte de empleados que efectúen la operación.

En caso de ser destruido se deberán tramitar las autorizaciones necesarias indicando los motivos por los cuales se realiza, registrar la operación contable y si es necesario la intervención de un notario público que de fé a la destrucción y la presencia de un representante del Departamento de Auditoría.

Si el activo sigue en uso y su depreciación está agotada no deberá omitirse de las cuentas de depreciación y activo.

En caso de venta esta también deberá estar autorizada debidamente y contabilizada. Puede venderse a un precio mayor que el de los libros, en este caso originaría una utilidad. O a un precio menor y originaría una pérdida

Obsolescencia. El desarrollo de la tecnología provoca aparición de maquinaria y equipo sofisticado, que aumenta en forma mas económica la producción y que responde a nuevas necesidades, gustos, gustos o modas Desplaza a los equipos adquiridos con anterioridad, con facilidad ya que estos equipos adquiridos con anterioridad comparados con los que se ofrecen recientemente resultan inadecuados para la empresa, desde el punto de vista de su costos o la calidad de los artículos que producen

Como en el caso de máquinas industriales o en equipos de cómputo y equipo médico, por lo que los equipos se eliminan antes de haber terminado con el periodo que se tenía calculado de vida probable.

Esto produce una pérdida que es llevada a gastos del periodo y se elimina el activo fijo o se capitaliza la pérdida como parte del costo del activo fijo que reemplace al eliminarlo.

CONCLUSIONES.

- 1. La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.**
- 2. La información financiera proporcionada por la contabilidad es útil para la determinación de cursos de acción relativos a la Planeación y Análisis Financieros, la determinación de la estructura de activos y el manejo de la estructura financiera. En consecuencia, el administrador financiero estará en posición de optimizar la toma de decisiones relativas a las erogaciones iniciales para compra de activos y a los desembolsos subsecuentes que tales decisiones impliquen.**
- 3. Lo anterior es plenamente aplicable a las erogaciones destinadas a adquisición de activos fijos, éstos por definición, tienen vidas que exceden a un año y esto representa un compromiso financiero a largo plazo. Conforme transcurre el tiempo, los activos fijos pueden volverse obsoletos o requerir de un reajuste total, reemplazo o modificación. Así pues, la determinación de la estructura óptima de los activos fijos en una entidad no es un proceso simple, requiere perspicacia y familiaridad con las operaciones pasadas y futuras de la empresa, así como conocimiento de sus objetivos a largo plazo.**
- 4. Por ende, el Activo fijo es parte importantísima de una empresa ya que representa una inversión considerable y es base de la capacidad de la misma para generar utilidades y beneficios.**

5. El método de depreciación que se utilice en la empresa debe ser acorde a sus intereses financieros, siempre y cuando presente una conciliación contable fiscal para efectos hacendarios.
6. Cuando se realizan reparaciones o reconstrucciones que son muy altas proporcionalmente al costo original del activo fijo, las partidas por este concepto deben ser capitalizadas dado que incrementan el valor de dichos activos no aplicándose este criterio a las reparaciones ordinarias.
7. En la actualidad el problema de reposición del activo fijo es un factor importante en la conservación del capital para cualquier empresa.
8. La revaluación es necesaria porque permite la reexpresión y actualización de los Estados Financieros en épocas de inflación como la presente.
9. El seguro y la fianza referentes al activo fijo, son instrumentos que usados en forma adecuada permiten evitar riesgos fortuitos, que pueden resultar costosos para la vida económica de la empresa.
10. La implantación de normas de seguridad para los activos en cualquier empresa, representa la salvaguarda de valores económicos que ellos significan e inclusive evitar accidentes a las personas que los utilizan.
11. Es importantísimo establecer dentro del control interno sistemas de custodia para el activo fijo, que sean adaptables según sea el tipo y necesidades de cada una de ellos.
12. El arrendamiento financiero es una fuente de financiamiento, permite a la empresa obtener el uso del activo fijo sin incurrir directamente en un compromiso de deuda. Una decisión de arrendamiento financiero deberá evaluarse calculando las salidas de efectivo después de impuestos relacionado con las opciones de arrendamiento y compra. También deberán considerarse otros factores como son:

liquidez, capacidad para obtener un financiamiento de 100%, derechos limitados de arrendadores en caso de quiebra, altos costos de interés, falta de valor de recuperación.

13. Es indispensable la realización de inventarios físicos como un medio de control interno para verificar la existencia, localización y condición de todos los activos en las cuentas y revelar las unidades no registradas. Evitando se descubran pérdidas o errores, extemporáneamente.

14. Los activos fijos inservibles u obsoletos deberán ser identificados oportunamente para evitar un daño económico a la empresa.

BIBLIOGRAFIA.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 10a. Edición 1995

Contabilidad Intermedia II. Raúl Niño Alvarez
Editorial Trillas. Enero 1986.

Diccionario de Contabilidad. Eduardo M. Franco Díaz.
Siglo Nuevos Editores. 1980

Diccionario de Contabilidad, Organización, Administración, Control y Ciencias Afines.
Joaquín Raúl Seoane. Selección Contable Buenos Aires. 1971 Tomo XII.

Diccionario de Contabilidad .
José Ma. Cordera Martín. Ediciones Pirámide S.A. Madrid 1984.

Ley del Impuesto Sobre la Renta. 1996

Ley del Impuesto al Activo. 1996

Ley del Impuesto al Valor Agregado. 1996

Psicología Industrial. Laurence Siegel.
Editorial Continental. 1978.

Conoce las Auditorías. Santillana González.
Editorial Ecasa. 1988.

Diccionario Ilustrado "Aristos". Editorial Ramón Sopena.
España 1966.

Fundamentos de Administración Financiera. Lawrence. J. Gitman.
Editorial Harla. 1986.

Seguridad Integral en la Organización. Eduardo Aguirre Martínez.
De Trillas. 1986.